

MEMORIA 2015

EDITA: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

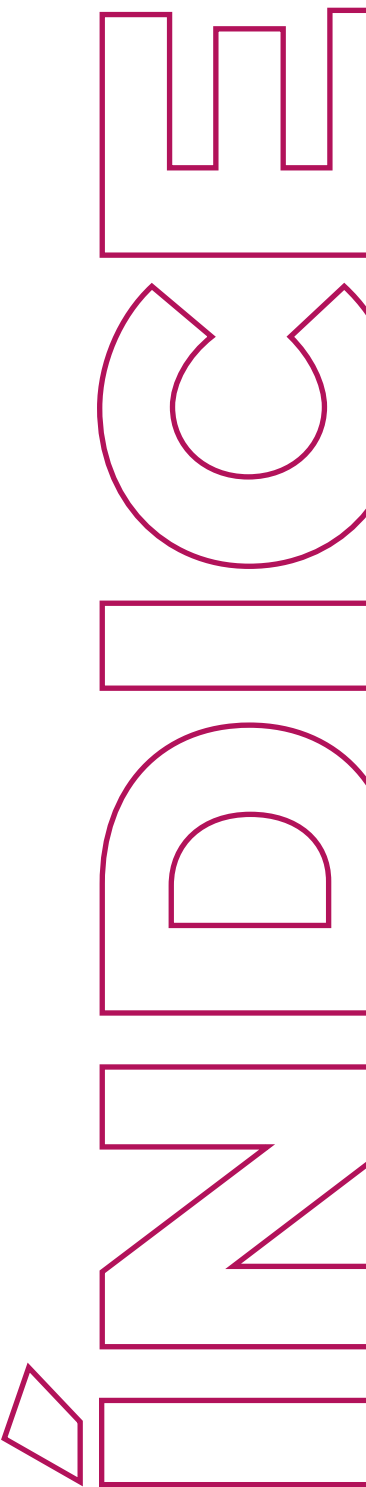
FECHA DE EDICIÓN: MAYO 2026

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: ALEJANDRA HERNÁNDEZ

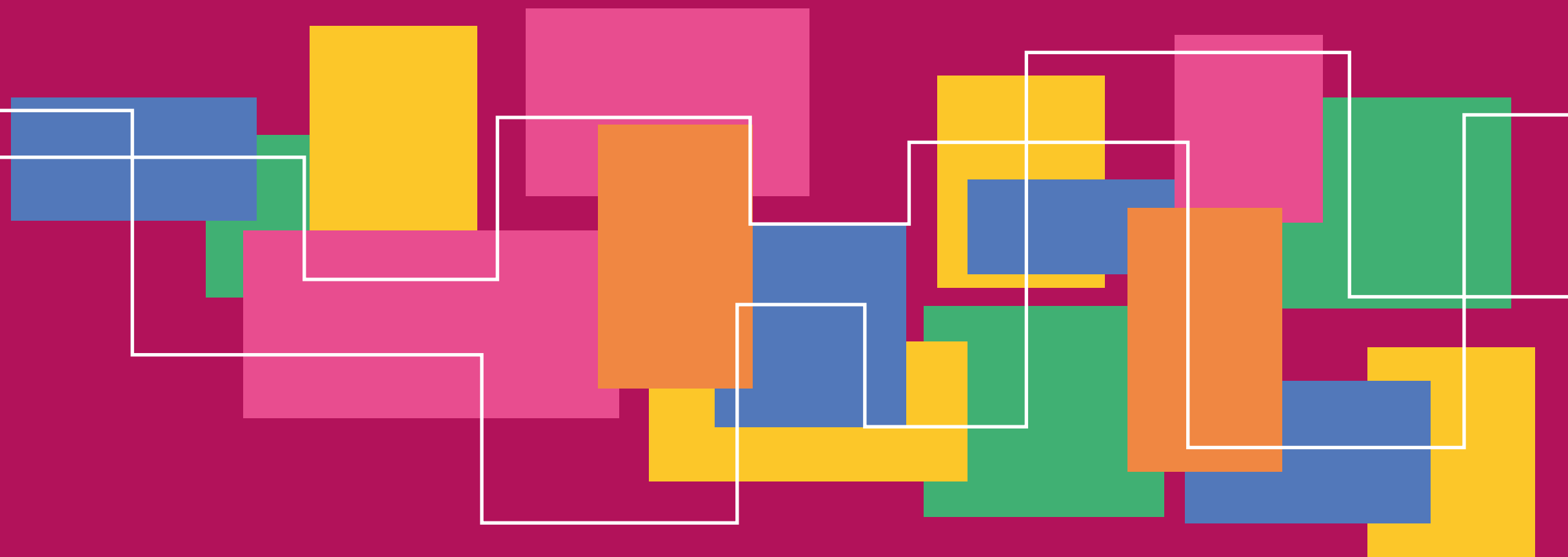
DEPÓSITO LEGAL: DL VA 313-2026



01	Presupuesto de Servicios Sociales	04
02	Atención a la Ciudadanía	08
03	Atención a las Situaciones de Dependencia	12
04	Especial atención a personas en riesgo o situación de Exclusión Social	16
05	Animación comunitaria y Participación Social	28
06	Atención a Personas Mayores	34
07	Actuaciones en materia de igualdad y contra la Violencia contra la Mujer	42
08	Políticas Juveniles	50
09	Otros programas de Servicios Sociales	60
10	Calidad de los Servicios Sociales	76



1 PRESUPUESTO DE **SERVICIOS SOCIALES**



44.327.101,95 €

PARA SERVICIOS SOCIALES

La **Concejalía de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales**, de acuerdo con las competencias aprobadas por Decreto de Alcaldía número 5115, de 20 de junio de 2023, ejecutó un presupuesto en 2025 por importe de **44.327.101,95€**.

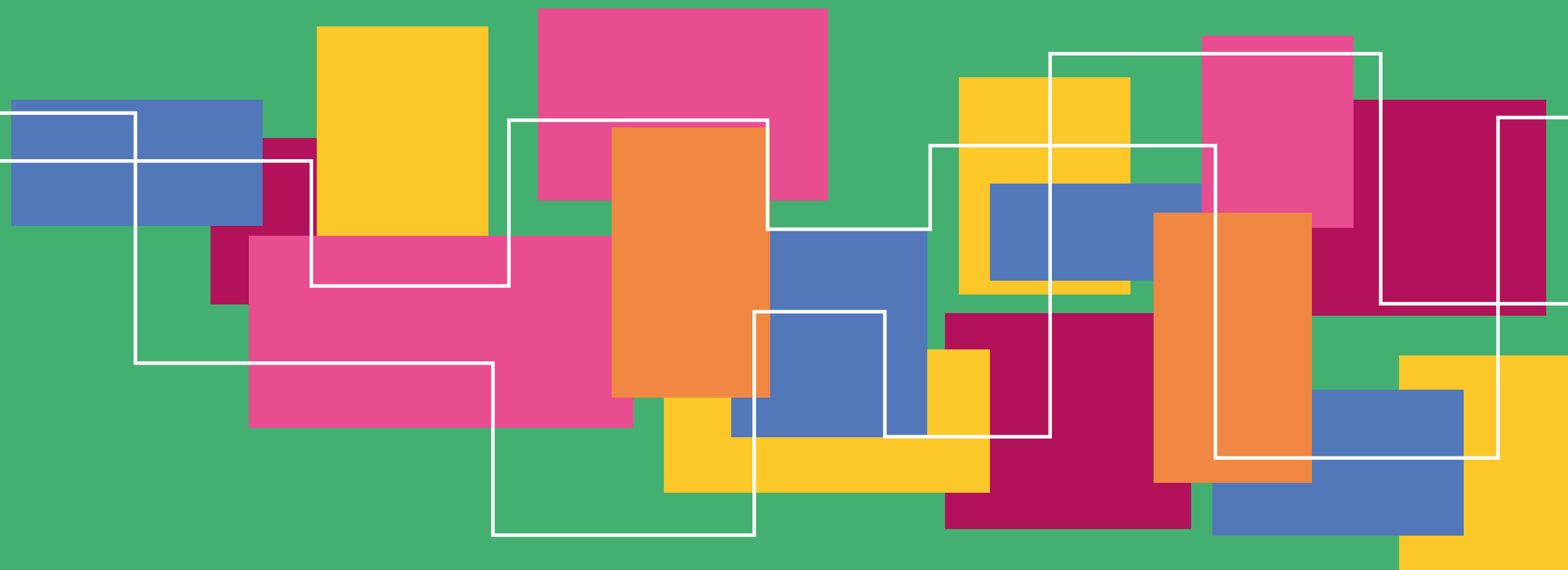
Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales		
	CAPÍTULO 1 Gastos de personal	10.103.270,44
	CAPÍTULO 2 Gastos en bienes corrientes y servicios	30.576.190,04
	CAPÍTULO 3 Gastos financieros	116,83
	CAPÍTULO 4 Transferencias corrientes	3.208.931,37
	CAPÍTULO 5 Inversión nueva	438.593,27
TOTAL		44.327.101,95

En el año 2025, se iniciaron las siguientes obras:

- Reforma de la cubierta del **CVA Zona Este**, que finalizará en **2026**.
- Ampliación del **CVA Arca Real**, que finalizará en **2026**.
- Reforma del edificio sito en C/Leopoldo Cano, 20 para **Centro de Vida Activa y CEAS de la Zona Centro**, que se prevé finalizará en **2027**.
- El **Centro de Vida Activa de la Zona Centro** ubicado en C/Fray Luis de León, al finalizar el contrato de alquiler, se trasladó al **CVA Pasaje de la Marquesina** que requirió obras de adaptación y compra de algún mobiliario.
- Se reformó la instalación térmica del **CVA Rondilla**. Se abrió una salida para las estancias diurnas al patio del **CVA Arca Real** y se instalaron puertas automáticas en el **CVA Río Esgueva**.
- Se abrió el espacio de **Vida Activa Las Flores**, con dotación de mobiliario y se adquirió mobiliario.
- Se reformaron dos viviendas del programa de alojamientos provisionales y se compró mobiliario para el **Servicio de Intervención Social**. Se aprobó y comprometió crédito para la instalación de alarma y cámaras en el **Comedor Social** y cámaras en el **Centro Integrado**.
- Se sustituyó la puerta corredera de acceso al patio del **Centro Municipal de Igualdad** y se instalaron dispositivos de seguridad.
- Se instaló grupo de presión en el **albergue juvenil El Pinar**.

2

ATENCIÓN
A LA **CIUDADANÍA**



Cerca de 58.000 personas fueron atendidas en los CEAS

Desde el servicio de información y orientación de los **Centros de Acción Social (CEAS)**, con **53 puntos** de atención en toda la ciudad, se ofrece información a la ciudadanía sobre los recursos sociales a su disposición, habiéndose registrado en 2025 en el **Sistema de Acceso Unificado de los Servicios Sociales de Castilla y León (SAUSS)** atención a **57.915 personas**, de las cuales, **40.460** accedieron por cita previa a través del teléfono **010**.

Se ofreció atención de forma telefónica o telemática para aquellos casos que no querían o no podían acudir de forma presencial.

Durante el año 2025 se concedieron las siguientes prestaciones y servicios:

Prestaciones de atención a las familias		Número de Usuarios/as	Presupuesto Ejecutado
	Prestación económica para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida.	218	65.178,90
	Prestación para financiación de gastos de alimentación de menores en comedor escolar.	701	151.329,92
	Prestación para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles.	2	*459,80
	Prestación económica para familias en situación de necesidad.	1.444	1.267.255,07
	Asistencia material básica mediante tarjetas monedero. Programa básico (FSE+)**	890 familias	

*La minoración del presupuesto destinado a guarderías obedece a la implantación de la educación infantil pública y gratuita desde los cero años.

** Programa de la Junta de Castilla y León.

MÁS INFORMACIÓN:

Renta garantizada de ciudadanía: **162 unidades** de convivencia.

546 familias con 838 menores fueron atendidas por los equipos de intervención familiar

Dentro de las políticas de atención a la familia, los **equipos de intervención familiar**, compuestos por psicólogos/as y educadores/as familiares, ofrecen a las personas y familias una atención a sus necesidades en aquellos ámbitos que precisen.

	Zona Campo Grande	Zona Pisuerga	Zona Esgueva	Zona Este	Totales
Programa de Intervención Familiar (SPI).	10	31	9	12	62
Programa de Intervención Familiar (Corporación Local).	21	12	31	61	125
Otras actuaciones de apoyo a la familia (*).	104	53	16	182	355
Otras familias sin menores de riesgo, parejas, mayores o personas discapacitadas.	4				4
Totales					546

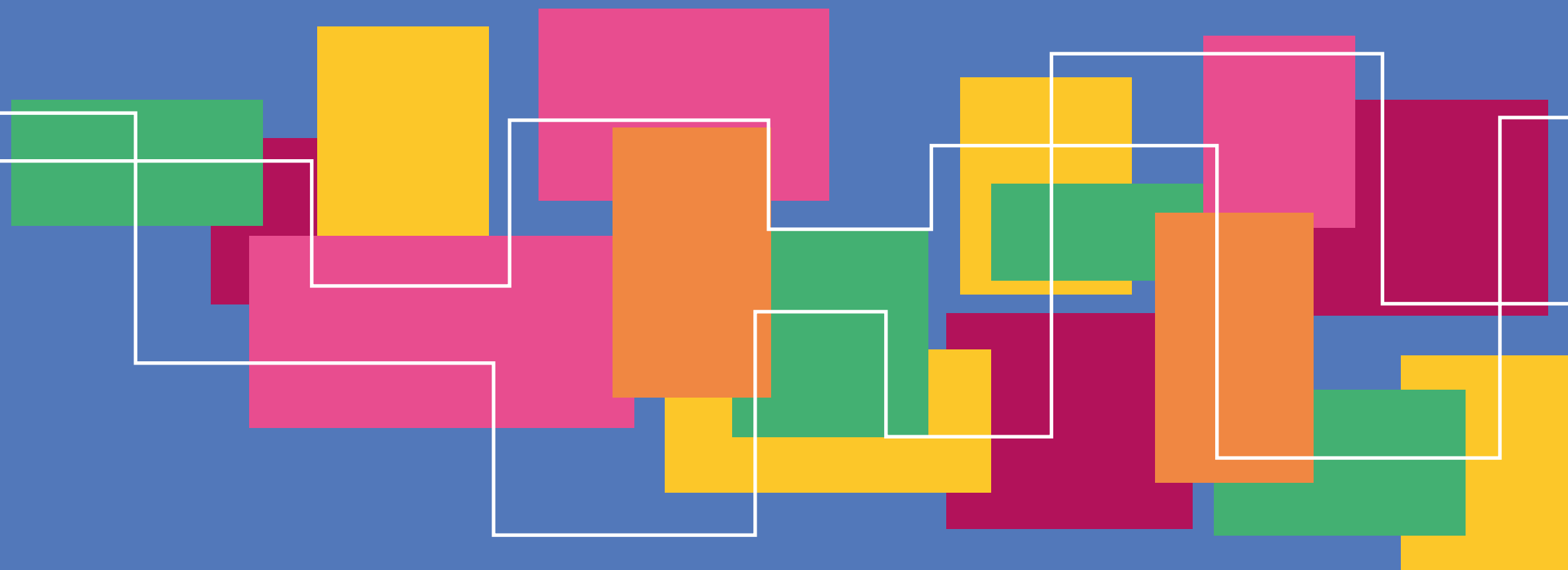
Nº de familias atendidas por los EAF distribuida por situaciones sociales:

	Zona Campo Grande	Zona Pisuerga	Zona Esgueva	Zona Este	Totales (*)
Familias monoparentales.	8	35	22	98	163
Familias inmigrantes.	9	13	26	75	123
Programa prenatal	1	1	1	7	10

(*) Se incluyen las actuaciones de asesoramiento y orientación técnica, seguimiento/evolución del menor en la familia, asesoramiento en **CEAS** y valoración de menores en riesgo.

3

ATENCIÓN
A LAS **SITUACIONES**
DE DEPENDENCIA



5.078 personas fueron valoradas para su acceso al sistema de dependencia

Además, se presentaron los siguientes servicios para personas en situación de dependencia:

Servicios de atención a personas mayores y personas dependientes		Número de usuarios/as	Presupuesto ejecutado
	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO		21.269.178,13
	Atención personal	5.296	
	Comida a domicilio	1.073	
	Respiro familiar	24	
	Servicio de limpieza	71	
	Lavandería	16	
	TELEASISTENCIA (*)	11.966	
	SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS	250	1.196.826,75

Se intervinieron 242 casos de personas con discapacidad y/o dependencia por equipos especializados

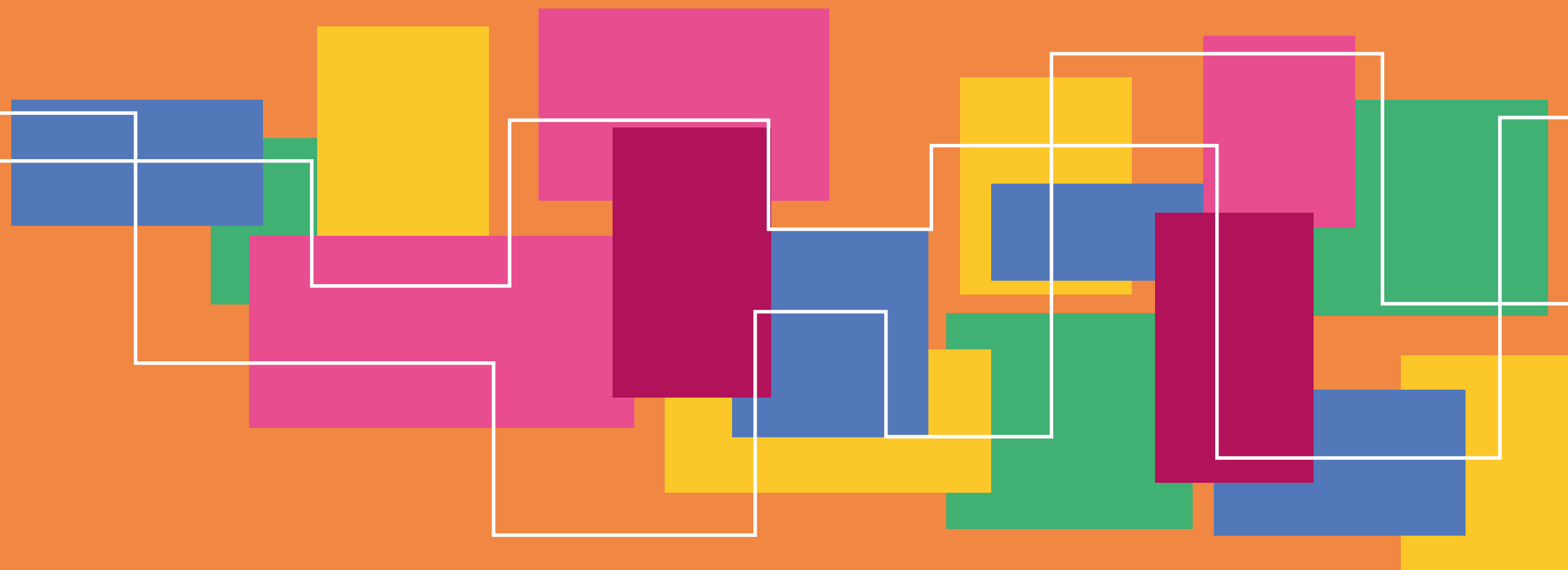
Por su parte, los equipos de promoción de la autonomía personal tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependencia, o dependientes con enfermedad mental que presenten dificultades o carencias importantes en la atención de sus necesidades o su integración social. Las psicólogas y trabajadoras sociales intervinieron en 242 casos.

Discapacidad	Dependencia	Enfermedad mental	Personas mayores
146	124	126	96





ESPECIAL ATENCIÓN
A PERSONAS EN
**RIESGO O SITUACIÓN
DE EXCLUSIÓN SOCIAL**



524 personas fueron atendidas por los EDIS (EQUIPOS DE INCLUSIÓN SOCIAL)

Los **Equipos de Inclusión Social (EDIS)** son equipos multidisciplinares que atienden a personas y familias en situación de vulnerabilidad, de riesgo o en exclusión social, con el objetivo de conseguir su inserción social en las áreas personal, laboral y comunitaria.

Los equipos están integrados por **profesionales especialistas** en función del ámbito o del tipo de actuación a ejecutar y utilizan, complementariamente, las metodologías de ayuda en la activación del proyecto de vida de la persona y de intervención de caso.

En **2025**, **EDIS** intervino a **125 personas**, de las cuales **72** continúan en situación de alta a **01/01/2026**. Asimismo, se realizaron **399** valoraciones especializadas mediante una metodología de intervención funcional basada en la activación del proyecto de vida centrado en lo importante para la persona.

Zonas	Campo Grande	Pisuegra	Esgueva	Este	Total ciudad
CASOS ATENDIDOS EDIS 2025					
·Casos de intervención	13	24	46	42	125
·Valoraciones especializadas	48	81	117	153	399
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	61	105	163	195	524
CASOS DE INTERVENCIÓN					
·Altas anteriores a 01/01/2025	10	15	37	26	86
·Altas nuevas en 2025	3	7	10	16	36
·Altas a 31/12/2025	8	10	26	29	72

33 familias han participado en el programa de alojamientos provisionales

El programa ofrece un alojamiento ante situaciones de carencia de éste, de manera temporal, a familias con especiales dificultades de integración, desarrollando intervenciones de normalización e integración socio-familiar, económica y cultural.

A lo largo de **2025** se incorporaron al programa **8 familias** y se desarrollaron programas de intervención social con **33 familias**.

PROYECTO DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ZONAS VULNERABLES DE LA ZONA ESTE DE VALLADOLID

Las actuaciones del **“Proyecto de lucha contra la exclusión social de Zona Este”** se desarrollan en las zonas de influencia del mismo, que son: Aramburu, Viudas, zonas colindantes de las calles Caamaño y Hornija del barrio de Las Delicias, polígono del 29 de Octubre, calles colindantes con las mismas características sociodemográficas y económicas en el barrio de Pajarillos y la C/ Flor en Las Flores.

Estas intervenciones se coordinan con las propuestas de la iniciativa ciudadana vinculadas a las redes de participación de Las Delicias y Pajarillos y se enmarcan en las tres líneas de intervención del proyecto:

LÍNEA 1. Educación y formación: normalización educativa del alumnado más vulnerable, apostando por el éxito escolar y la promoción educativa (educación formal y formación profesional) como actuaciones principales para luchar de forma efectiva contra la pobreza infantil y juvenil.

Datos de participación (*)

Nº de actividades/ actuaciones	Nº de mujeres	Nº de hombres	Total participantes
9	444	238	682

LÍNEA 2. Inclusión social: a través del modelo de intervención de caso y con la metodología de atención centrada en la persona, vinculando las intervenciones a los Proyectos Individualizados de Inserción (PII) y desde los diferentes ámbitos que inciden de forma directa en las posibilidades de integración y promoción de la persona (empleo, vivienda, salud).

Datos de participación (*)

Nº de actividades/ actuaciones	Nº de mujeres	Nº de hombres	Total participantes
13	281	225	506

LÍNEA 3. Participación, convivencia y promoción ciudadana: la participación e implicación de las personas en las actuaciones, tanto a nivel individual como desde las entidades sociales y vecinales, son fundamentales para avanzar hacia el cambio, la transformación y mejora de la convivencia.

Datos de participación (*)

Nº de actividades/ actuaciones	Total participantes
7	709

*Datos obtenidos de la suma de participantes en cada una de las actividades. Puede que una misma persona haya participado en varias actividades y períodos (las actividades van por curso escolar).

En el año 2025 el **presupuesto ejecutado** ha sido de **429.202,90€** (389.310,93€ en personal y 39.891,97€ en actividades).

15 viviendas para alquileres sociales para familias en riesgo de exclusión social

En 2025, en colaboración con la **Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo**, se facilitaron **15 viviendas municipales** para alquileres sociales a familias en riesgo.

El servicio integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio atendió a 28 familias

Durante **2025** se realizaron **28** actuaciones de asesoramiento y atención integral y se desarrollaron **20** interlocuciones con entidades financieras.

Apoyo en la gestión de las medidas de la ley de segunda oportunidad

El **Ayuntamiento de Valladolid**, en colaboración con el **ICAVA**, desarrolla un programa de asesoramiento jurídico y atención legal a personas de la ciudad de Valladolid que desean acogerse a las medidas contenidas en la ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad y no disponen de medios para llevarlo a cabo sin esta ayuda.

En 2025 se derivaron 50 casos al ICAVA.

1.893 PERSONAS HAN SIDO ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

Desde este programa se lleva a cabo una actuación integral encaminada a garantizar la participación autónoma y normalizada de ese colectivo, promoviendo la mejora de su calidad de vida, mediante la cobertura de sus necesidades básicas, minorando los obstáculos que conducen a la exclusión.

Los datos generales, en cuanto a personas atendidas en cada uno de los servicios que comprende este programa, son los siguientes:

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	
SERVICIOS DE PRIMERA ACOGIDA	1.893
Comunitarios (*)	1.128
Extracomunitarios	765
SERVICIOS DE COMEDOR	1.828
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	477
SERVICIOS DE ENCUENTRO-CENTRO DE DÍA	212

(*) En comunitarios se incluyen nacionales y procedentes de los 15 primeros países que en un inicio formaron la UE.

Servicio de primera acogida

Servicio social básico de **atención a personas sin hogar de nuestra ciudad**, que recoge las necesidades de este colectivo, valora y aplica los recursos municipales disponibles y deriva a otros recursos y dispositivos de la red de atención a estas personas, realizando una intervención integral. Además, se realizan las gestiones pertinentes para la obtención de servicios y prestaciones sociales, municipales, autonómicas y estatales del colectivo y se facilita el trámite de empadronamiento en dirección del comedor social.

Este servicio se presta en las instalaciones compartidas con el Centro de Atención al Inmigrante.

Personas atendidas por nacionalidad y sexo:

	Hombres	Mujeres	Total
Comunitarios	939	189	1.128
Extracomunitarios	538	227	665
Total	1.477	466	1.893

Servicio de comedor

Cubre la necesidad básica de **alimentación de las personas sin hogar o domiciliadas en Valladolid**, con importantes dificultades para su inserción social y escasos recursos económicos, derivadas de los distintos servicios de primera atención.

Comprende la comida y cena todos los días del año. Dependiendo de la demanda, pueden servirse hasta un total de **125 comidas y cenas diarias**, con un mínimo de **80 comidas y 60 cenas**.

Personas atendidas por nacionalidad y sexo:

	Hombres	Mujeres	Total
Comunitarios	869	244	1.113
Extracomunitarios	551	164	724
Total	1.420	408	1.828

Utilización del servicio de comedor:

Nº de comidas servidas	31.291
Nº de comidas elaboradas	41.205
Nº de cenas servidas	22.176
Nº de cenas elaboradas	32.020
Nivel utilización del servicio	73%
Nº de comidas preparadas para llevar	8.124
Nº de cenas preparadas para llevar	6.304

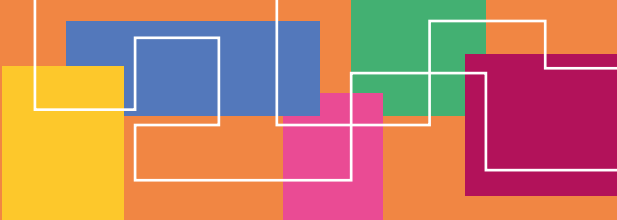
Servicio de alojamiento

Servicio prestado a través de las modalidades de **albergue municipal y pensiones de la ciudad**, destinado a cubrir la necesidad puntual de vivienda o de alojamiento, proporcionando un apoyo y refuerzo al proceso de inserción socio-laboral iniciado por las personas incorporadas al programa.

El albergue municipal cuenta con **62 plazas**, que pueden ser ampliadas en situaciones excepcionales de emergencia, como campañas de frío o urgencias sociales. También se proporciona alojamiento en pensiones de la ciudad, en caso de insuficiencia de plazas disponibles en el albergue municipal, en **“olas de frío”** o cuando existan circunstancias que así lo aconsejen, principalmente a familias con menores a cargo, o personas con discapacidad, o en situaciones puntuales de enfermedad.

En previsión de **“olas de frío”** e inclemencias meteorológicas, se han puesto en marcha las medidas adecuadas para ajustar los recursos de alojamiento de personas sin hogar a las necesidades que se puedan presentar por estas circunstancias. Se atendieron a **113 personas** (94 hombres y 19 mujeres desde enero de 2025 a diciembre de 2025), con un total de 2.526 pernoctaciones.

Como complemento a esta inicial labor básica de carácter asistencial, este servicio tiene también el objetivo de informar, asesorar sobre diversos recursos, diseñar itinerarios individualizados de inserción y derivar a otros servicios sociales, sanitarios, laborales, etc. a las personas sin hogar de Valladolid.



Personas atendidas por nacionalidad y sexo:

	Albergue municipal		Pensiones		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Comunitarios	143	51	1	0	195
Extracomunitarios	223	54	19	39	335
Total	366	105	20	39	530

Pernoctaciones:

	Albergue municipal	Pensiones	Total
Comunitarios	10.156	34	10.190
Extracomunitarios	13.485	1.444	14.929
Total	23.641	1.478	25.119

Espacio de encuentro-centro de día

Se configura como un espacio diurno para la atención integral de las personas usuarias del albergue municipal, para la realización de actividades de ocio y formación diversa para las personas sin hogar y el descanso.

Número de personas que han utilizado este servicio en 2025:

	Hombres	Mujeres	Total
Comunitarios	71	28	99
Extracomunitarios	84	29	113
Total	155	57	212

Atención a personas sin hogar con enfermedad mental

A lo largo de 2025, se ha realizado la atención a personas con enfermedad mental a través de un **Convenio con Fundación Intrás**, colaborando en la financiación de un Programa de atención a personas sin hogar con enfermedad mental de la ciudad.

Equipo social de calle de atención a personas sin hogar con enfermedad mental: **27 personas atendidas (19 hombres y 8 mujeres).**

- Proyecto Housing First: 2 viviendas donde se alojaban 2 hombres.
- Viviendas subvencionadas por la Dirección General de Vivienda (2024): 5 viviendas donde se alojaban 13 personas en total, 11 hombres y 2 mujeres (todos antiguos residentes del CIPSH).

Intervención con personas solicitantes de protección internacional

Desde el servicio de primera acogida para personas indomiciliadas y sin hogar, en colaboración con las entidades que gestionan este programa (ACCEM, Cruz Roja y Procomar), se proporcionó atención a familias que aún no se han incorporado a este programa, realizando a lo largo de 2025 las siguientes actuaciones:

- Se facilitó alojamiento en pensiones y hostales a **20 familias**, sumando un total de **59 personas** (32 personas adultas y 27 menores).
La **media de estancia** en los alojamientos es de **26 días**.
La procedencia de las familias alojadas en pensiones es la siguiente: Venezuela (12 familias), Colombia (4 familias), Georgia (1 familia), Marruecos (1 familia) y un destinatario único procedente de España.
- Derivación y movilización de recursos para atender a las necesidades inmediatas de estas familias, con especial dedicación a la situación de los/las menores.
Se derivó a las familias a:
 - Comedor social para recogida de comida preparada en horario de comida y cena.
 - Cruz Roja o San Vicente de Paul para recogida de alimentos de desayuno.
 - A todas las familias con menores en edad escolar, para trámite de escolarización de sus hijos.
 - Entidad Accecm, con quien se ha tenido una coordinación estrecha, habiendo asesorado de los trámites en policía previamente en despacho.

El gasto total del alojamiento de todas las personas y familias (de protección internacional y por otras circunstancias) alojadas en pensión mediante ayudas de emergencia tramitadas a través de endoso incluyendo la última comisión asciende a **23.185€**.

1.109.130€

SE DESTINARON A LOS PROGRAMAS
DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, DE LOS
QUE SE BENEFICIARON 1.350 PERSONAS

Se plantea como objetivo **mejorar el nivel formativo de las personas desempleadas del municipio y personas ocupadas que quieran certificar una profesión**, con especial atención a los colectivos con mayores dificultades, para favorecer su inserción laboral a través de la realización de programas formativos que alternan la formación teórica y la práctica profesional, adaptados a los certificados de profesionalidad, y en sectores emergentes.

CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	PARTICIPANTES
2 cursos de atención sociosanitaria a personas dependientes e instituciones.	30
Curso de competencias clave nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas.	15
Curso de operaciones auxiliares de fabricación mecánica.	12
PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	PARTICIPANTES
Programa mixto de formación y empleo "Parques y jardines V"	15
Programa mixto de formación y empleo "Auxiliar de Centro II Duplo"	24
Programa mixto de formación y empleo "Pintura decorativa V"	12
TOTAL	108

La participación en programas realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro con las subvenciones de empleabilidad fue de **565 personas**.

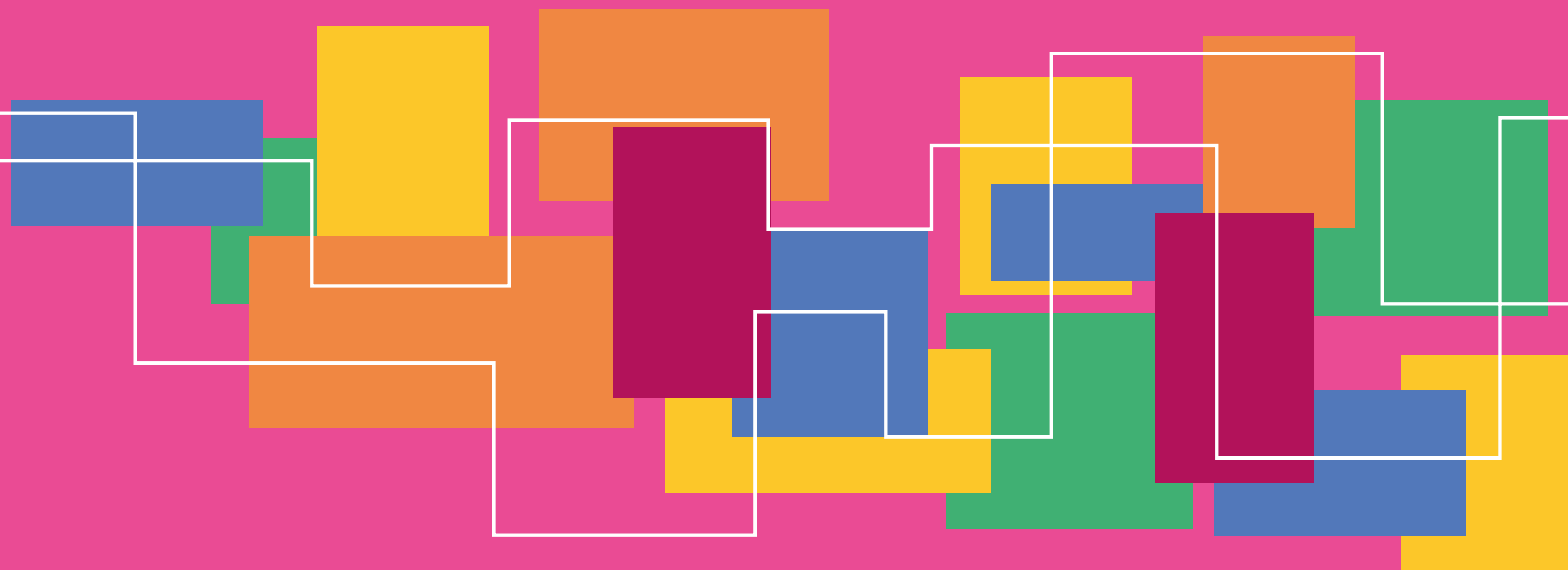
También se establecieron **tres convenios de colaboración** con entidades privadas sin ánimo de lucro (Juan Soñador, Cruz Roja y Fundación Secretariado Gitano) para la mejora de la empleabilidad donde participaron **677 personas**.

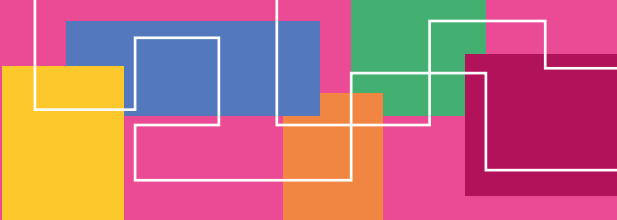
Se colaboró con la **Fundación Santa María la Real** para el **programa de Lanzaderas de Empleo** y con Fundación Secretariado Gitano para el **programa europeo Tándem**, para ello se cedieron las salas del Centro de Formación Jacinto Benavente.



5

ANIMACIÓN
COMUNITARIA Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL





1804 personas participaron en proyectos de educación e intervención social

Los servicios de **Apoyo a la Familia y Convivencia y de Animación y Desarrollo Comunitario** comprenden la prestación de servicios a individuos y familias limitadas en sus funciones más elementales, previniendo la marginación y la implicación de personas y grupos en la mejora de las condiciones de vida, a través de la participación ciudadana.

Se atendieron a 1.804 personas en 62 proyectos de educación e intervención social:

SECTORES	Nº DE PROYECTOS	PARTICIPANTES		TOTAL
		Mujer	Hombre	
MUJER	14	250	0	250
INFANCIA	29	550	669	1.249
HOMBRES	1	0	10	10
OTROS	18	210	88	295
TOTAL	62	1.010	794	1.804

Consejo municipal de servicios sociales

El Ayuntamiento Pleno aprobó el 7 de julio de 2021 el Reglamento del Consejo Municipal de Servicios Sociales como órgano colegiado de naturaleza participativa y de consulta no vinculante de la Administración Municipal.

Además de la Comisión Permanente, se organiza en las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de Trabajo de Inclusión Social.
- Mesa de Trabajo de Personas Mayores.
- Mesa de Trabajo de Personas con Discapacidad.
- Mesa de Trabajo de Personas Inmigrantes.
- Mesa de Trabajo de Cooperación para el Desarrollo.
- Mesa de Trabajo de Prevención de Drogas y otras Adicciones.
- Mesa de Trabajo de Promoción del Pueblo Gitano.

Por otro lado, desarrollan su actividad en el ámbito de la participación los siguientes consejos sociales y consejos de los Centros de Vida Activa:

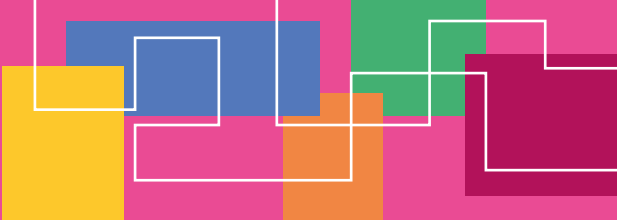
- Consejo social de Barrio España- San Pedro Regalado.
- Consejo social de La Victoria- La Overuela.
- Consejo social de Belén - Pilarica.
- Consejo social de Huerta del Rey – Girón- Villa del Prado.
- 12 consejos de los Centros de Vida Activa.

423.185€

DESTINADOS A SUBVENCIONES Y ASOCIACIONES PARA PROYECTOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE EMPLEABILIDAD

Apoyo a asociaciones y entidades del tercer sector a través de subvenciones:

Sector	Cuantía de subvenciones	Nº de entidades
Proyectos formativos y de inserción laboral	102.000€	8
Personas mayores	9.136€	5
Personas con discapacidad	28.293€	18
Convivencia intercultural	9.400€	5
Voluntariado	5.749€	3
Sensibilización y educación para el desarrollo	10.062€	7
Igualdad y prevención de la violencia contra la mujer	39.480€	21
Proyectos en materia de juventud	72.325€	20
Especial interés drogas	58.740€	7
Intervención social con menores y tutores	88.000€	5



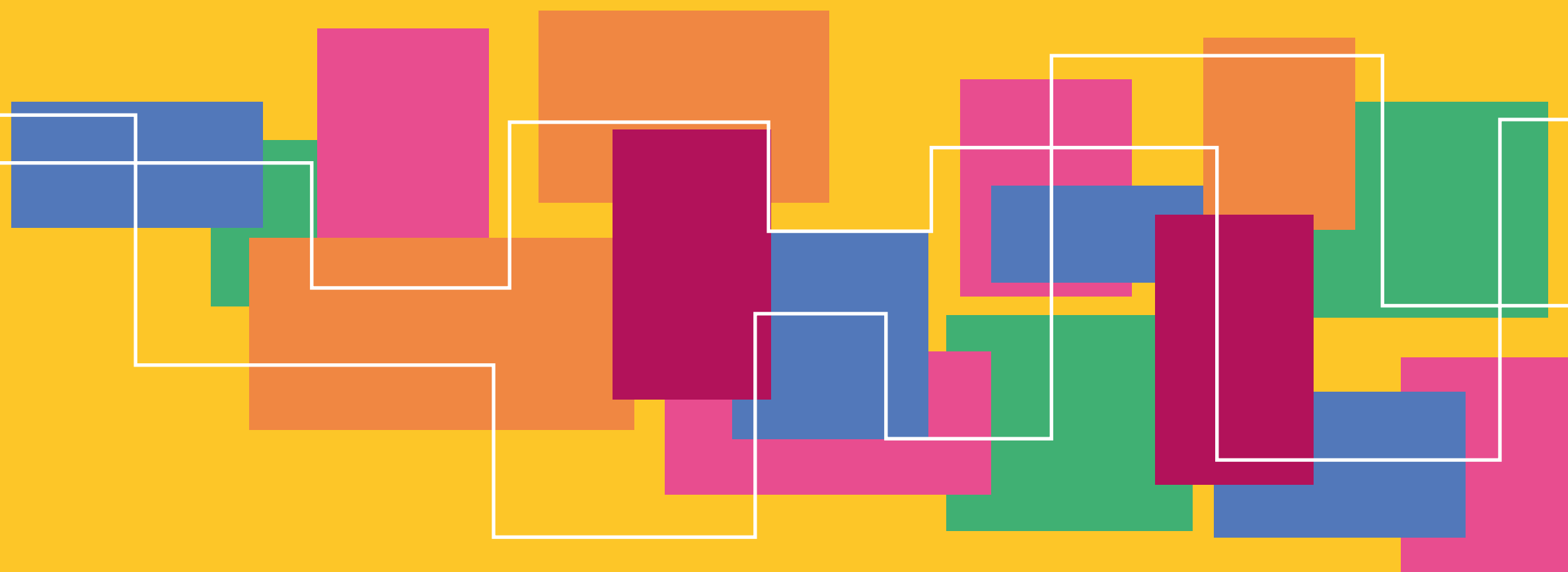
Apoyo a asociaciones y entidades a través de convenios:

NOMBRE	IMPORTE
Convenio Fundación INEA	66.000
Asociación Avomacyl	4.000
Federación Asociación Personas Sordas Castilla	14.850
FEAFES - Valladolid "El Puente"	8.910
Fundación Cauce	2.970
Fundación Personas	33.660
Coordinadora O.N.G.D. Castilla y León	7.700
Fundación Eusebio Sacristán	35.000
Cruz Roja Española	20.882
Fundación Secretariado General Gitano	25.000
Fundación Intras	14.960
Asociación Familiares Alzheimer	5.850
Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza	3.500
Asociación de Vecinos "Unión Esgueva"	10.000
Amigos del Pueblo Saharaui	3.000
Universidad	1.500
Fundación Rondilla	25.000
Fundación DEMUCA	10.000

INCIDEM	20.000
COSOCIAL	3.600
Asociación de Padres y Familiares de Personas con Autismo	10.000 Presupuestado en 2024
Asociación de Ayuda a la Dependencia y Enfermedades Raras	15.000 Presupuestado en 2024
Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia	3.000 Presupuestado en 2024
REDMADRE	10.000 Presupuestado en 2024
Congregación de Religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento	13.550
Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor	11.350
CARITAS	11.000
Asociación de la Participación de la Mujer Rosa Chacel	6.100
DIALOGASEX	2.500
Fundación Triángulo	36.500
ADAVASYMT	6.000
ASIES	3.000
Foro Feminista	3.500
PROCOMAR	12.000
Club Deportivo Atletaria Isaac Viciosa	20.000
Cámara de Comercio, Industria y Servicios	6.500
Fundación Juan Soñador	48.000

6

ATENCIÓN
A **PERSONAS MAYORES**



PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

La programación de talleres y actividades que se desarrolla en los **Centros de Vida Activa (CVA)** pretende fomentar una adecuada ocupación del tiempo libre y del ocio de las personas mayores, incluyendo talleres en modalidad presencial, online y al aire libre, que permiten a las personas mayores un envejecimiento activo y saludable de calidad, a la vez que ayudan a prevenir situaciones de aislamiento social, soledad no deseada y dependencia. La programación se lleva a cabo a través de los 12 centros de vida activa.

Programa de talleres de envejecimiento activo en los Centros de Vida Activa

El programa de talleres de envejecimiento activo en 2025 comenzó el **1 de octubre de 2024** y finalizó el **13 de junio de 2025**. Se impartieron un total de **684 talleres**. Participaron en ellos algo más de **11.000** personas mayores.

El **1 de octubre de 2025** dio comienzo el nuevo curso 2025-26, con una participación de **11.700 personas mayores**, a través de talleres y actividades impartidos por monitores de empresa: **337 talleres** con más de **6.200 participantes**. También comenzaron talleres gratuitos, impartidos por monitores voluntarios:

Programación de Talleres de La Caixa

De febrero a junio se realizaron un total de **37 talleres de temática variada en las áreas de creatividad y desarrollo personal** en los que participaron algo más de **550 personas**. En octubre comenzaron a impartirse todos los talleres con la siguiente participación: área de informática, 13 talleres con una participación de 166 personas mayores y áreas de salud, desarrollo personal y formación,

El **1 de mayo de 2025** (con motivo del cierre del **CVA Fray Luis de León**) se abrió el **CVA Pasaje de la Marquesina**, un espacio renovado para dar cobertura a las necesidades de las personas mayores de la zona centro mientras se reformaba el centro de Leopoldo Cano. También en **2025** se abrió el nuevo espacio de **las Flores**, un lugar de encuentro para las personas mayores de ese barrio.

496 talleres con cerca de **5.500 participantes**, entre los que se incluyen **75 talleres** de informática impartidos en su mayoría por voluntarios de **AVOMACYL**.

El nuevo **CVA Pasaje de La Marquesina** inició su programación con una oferta de **70 talleres**, en los que participaron **840 personas**.

En total participaron 44.113 personas en todos los programas de envejecimiento activo.

17 talleres en los que participaron 220 personas mayores. Talleres puntuales. En todos los CVA, a lo largo del año, se realizaron talleres de diferentes temáticas en colaboración con otras entidades. Se realizaron talleres de "Informática Mayores Conectados", desayunos saludables, decoración navideña, etc. con una participación de 480 personas.

Talleres de verano

En los meses de julio y agosto se realizaron **36 talleres de verano**, principalmente relacionados con la promoción de hábitos de vida saludable, en los que participaron **652 personas**.

Sesiones de baile

Todos los domingos de julio y agosto, tanto en tres **CVA**, como en la Pérgola del Campo Grande se realizaron **117 sesiones** de baile en las que participaron **15.040 personas**.

Programas intergeneracionales

Programa de intercambio intercultural e innovación docente con la Universidad de Valladolid. Se realizaron **17 actividades** intergeneracionales con jóvenes universitarios donde participaron **586 personas mayores**, además de las actividades intergeneracionales en los **CVA**.

Huertos ecológicos para personas mayores donde se beneficiaron 426 personas

Actividades socioculturales y de animación

Participaron 7.470 personas:

- Homenaje a las personas mayores voluntarias. Participaron 548 personas.
- Programa de Carnaval. Participaron 704 personas.
- Programa de Primavera. Participaron 3.955 personas.
- Programa de Navidad, con numerosas actividades entre las que destacó el concierto de Navidad en el Auditorio Miguel Delibes al que acudieron 1.700 personas y la II Muestra de Decoración Navideña con 89 participantes.
- Otras actividades socioculturales y de animación: curso de formación del voluntariado, Día Internacional de la Mujer, Semana Intercultural, programa de charlas en CVA, encuentro de bolilleras, etc. Participaron aproximadamente 3.850 personas. Además, el Ayuntamiento de Valladolid es entidad de voluntariado reconocida por la Junta de Castilla y León. En los programas de envejecimiento activo participaron 344 personas voluntarias.

PLAN CONTIGO DE SOLEDAD NO DESEADA 2024-2028



El objetivo es atender de manera más eficiente la problemática de la soledad no deseada y el aislamiento social en personas mayores durante el periodo **2024/2028** con los siguientes objetivos:

- Concienciar a la sociedad del problema de soledad que sufren muchas personas mayores.
- Facilitar la promoción de la autonomía y bienestar personal y emocional de las personas mayores de Valladolid.
- Identificar personas en situación de fragilidad, riesgo social y/o soledad en personas mayores.

Se destacan las siguientes actuaciones:

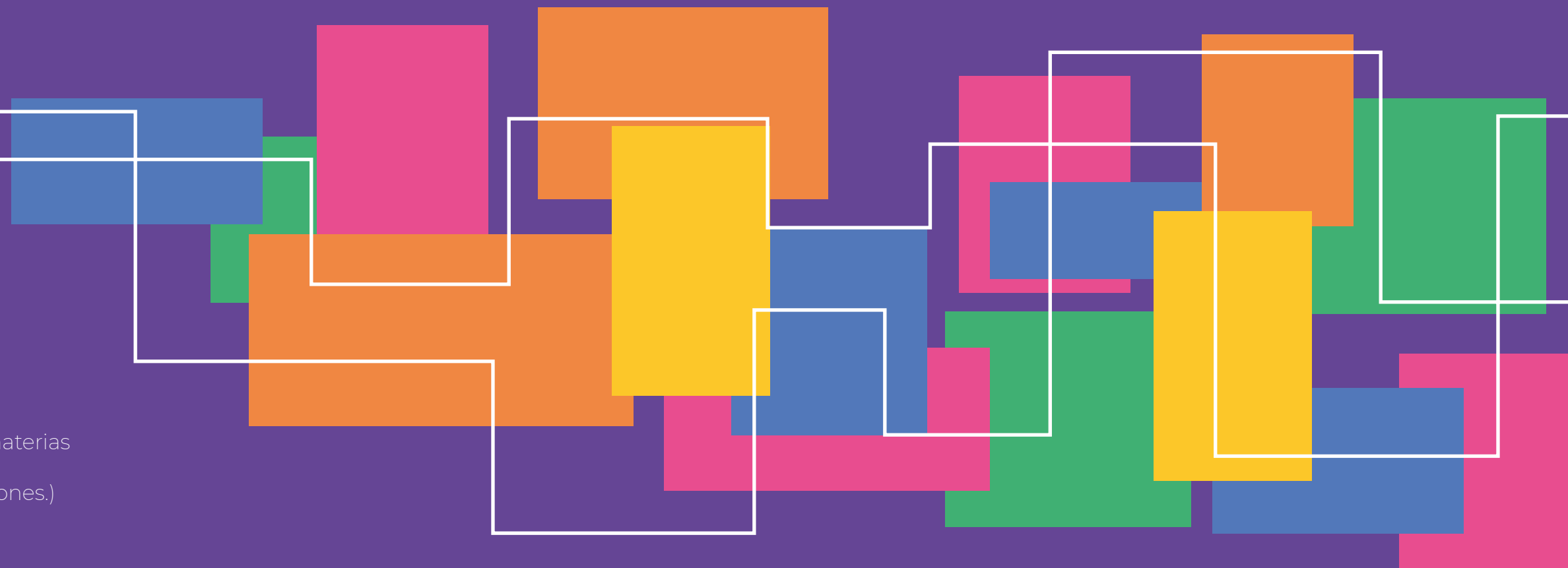
- **Detección de casos de soledad no deseada en personas mayores utilizando la inteligencia artificial** mediante el análisis de voz. Proyecto Pérgola con llamadas a personas de entre 70 y 80 años de las zonas de Puente Colgante y Zona Sur.
- **Atención a través del Teléfono de la Esperanza** a personas mayores en situación de soledad no deseada y aislamiento. En 2025 se atendieron 3.201 llamadas, 134 por chat. Del total de llamadas, el 14,30% corresponde a personas mayores: 458. De todas las llamadas, el 65% son mujeres y el 35% hombres.
- **Rediseño estratégico de las actividades de los centros de vida activa.** Se realizaron actividades abiertas sin inscripción. Se realizaron talleres en verano. Desde 2025 los centros de vida activa son considerados como refugios climáticos dentro de la iniciativa que puso en marcha la concejalía de Medio Ambiente.
- **Oficina del Voluntariado Social Municipal.** Convenios de colaboración con cuatro entidades que realizan voluntariado con personas mayores: Fundación Cauce, Teléfono de la Esperanza, Cosocial y AVOMACYL. Se realizaron cursos de formación del voluntariado, una Jornada Motivacional y el homenaje a las personas voluntarias.
- **Crear una red de detección de situaciones de soledad no deseada y captar voluntariado para esa red.** El voluntariado para acompañamiento se canaliza a través del convenio con Cosocial, para desarrollar el programa "CONTIGO", cuyo objetivo es acompañamiento a personas que sufren soledad no deseada. En 2025 se realizaron 85 acompañamientos.
- **Intervención comunitaria del servicio de ayuda a domicilio.** Los usuarios de SAD pueden ver lo que se hace en los CVA, conectando en directo con ellos. En este proyecto piloto están participando el CVA Rondilla y 4 personas usuarias de SAD que conectan en directo con las actividades del centro.
- **Campaña de sensibilización en la ciudad sobre el plan Contigo de Soledad no Deseada,** con la instalación de carteles en mupis y autobús urbano.
- **Contigo en Navidad.** Se ofreció a personas mayores que viven solas la posibilidad de realizar las comidas y cenas de Navidad en un centro residencial. En 2025 participaron 19 personas.
- **Encuentros abiertos para actividad física, mediante actividades en las máquinas de los parques biosaludables ubicados en los parques.** Desde el Servicio de Personas Mayores e Iniciativas Sociales se mantiene coordinación con el Servicio de Salud Pública para llevar a cabo el proyecto subvencionado por la FEMP para entidades que forman parte de la Red Española de Ciudades Saludables, En Valladolid nos movemos por la salud. Participaron 334 personas.

- **En 2025 la aplicación para móvil SeniorVA quedó lista para realizar, a principio de 2026, las pruebas de la aplicación y ponerla en marcha.**
- **Teléfono de las personas mayores.** Atención telefónica cualificada dirigida a personas con más de 70 años de la ciudad de Valladolid que, en cualquier horario, de lunes a domingo, pueden llamar para solicitar información, solventar dudas y recibir una primera orientación general sobre diferentes cuestiones. Se registraron 111 llamadas de personas mayores. A todas se les dio respuesta desde el Servicio de Intervención Social y Familia, Servicio de Personas Mayores e Iniciativas Sociales, o bien se ofreció respuesta derivando a otros profesionales.
- **Yo YA No Cocino.** Se continuó con los servicios de comidas en las cafeterías de los CVA para que las personas mayores puedan comer de manera saludable y en compañía.
- **Haciendo amigos de 4 patas.** Promover el cuidado compartido de una mascota entre dos personas, ya que una de ellas por sus condiciones físicas ya no puede atenderla correctamente y hay otra persona voluntaria que le apoya en el cuidado. Se puso en marcha el primer contacto entre dos personas para promover el cuidado compartido de mascota.
- **Protocolo de actuación con la Policía Municipal** para derivación a servicios sociales de casos de personas mayores que se encuentran en situación de soledad. Se derivaron 4 casos.

7

ACTUACIONES EN MATERIA
DE **IGUALDAD** Y CONTRA
**LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER**

(Este servicio es competente en las materias
de igualdad, juventud y prevención
de drogodependencias y otras adicciones.)



CENTRO MUNICIPAL DE IGUALDAD

Para desarrollar las competencias municipales en el fomento de **la igualdad y prevención de la violencia contra la mujer** se cuenta con el **Centro Municipal de Igualdad**, centro abierto a toda la población donde se promueve la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia machista. Ofrece información, orientación y actividades diversas en torno a estas materias. Cuenta con un servicio de canguro y un punto de préstamo de libros.

Cuadro resumen de actuaciones desarrolladas en el Centro Municipal de Igualdad y personas atendidas.

Actuación	Nº	PARTICIPANTES				Nº de personas beneficiarias
		Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	
Llamadas	1.019	0	0	930	89	1.019
Actividades y Talleres*	270	870	738	3.035	317	4.960
Actuaciones a Gran Formato	5					1.290
Exposiciones	5			149	66	
Cesión de Sala	26			368	33	
Charlas Divulgativas	4			37	7	
Formación	6	0	0	140	76	216
Programa Inserción Laboral	122 derivaciones			102		102
Visitas**		21	34	837	269	1.225
Servicios Canguro	84 horas	24	48	0	0	72
Oficina de Atención a la Mujer	86 atenciones			56		56
Total		915	820	5.654	857	8.724

Realizados 226 talleres que conforman un total de 330 sesiones:

* Realizadas 44 actividades que conforman un total de 51 sesiones.

** Personas atendidas en el centro que no han acudido a talleres o actividades.

Se divulga toda su actividad a través de las redes sociales.

					TOTAL SEGUIDORES
Enero Marzo	2.651	2.741	843	79	6.314
Abril Junio	2.654	2.807	841	80	6.382
Julio Septiembre	2.657	2.852	839	81	6.429
Octubre Diciembre	2.663	2.901	836	82	6.482

Programa de Inserción Laboral para las Personas en Riesgo de Exclusión Social por causas de género y víctimas de violencia machista

Se desarrolla en el **Centro Municipal de Igualdad** y durante **2025** se atendió a **226 mujeres**. Se compone de tres partes:

- **Formación.** Se realizó un curso oficial en competencias clave lengua castellana y matemáticas y un certificado de profesionalidad en atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Un servicio de **competencias digitales**.
- Un servicio de apoyo al **acceso laboral individualizado**.

“Atención integral a mujeres víctimas de violencia machista”

Cuadro resumen de actuaciones desarrolladas en el Centro Municipal de Igualdad y personas atendidas.

- **Información, asesoramiento, gestión de recursos y atención desde CEAS a las mujeres víctimas de violencia machista** y a las personas dependientes a su cargo, en total 1.367 intervenciones. Derivación a la trabajadora social de apoyo a CEAS que atiende específicamente a mujeres víctimas de este tipo de violencia, 186 mujeres.
- **Servicio ATENPRO, de atención y protección para víctimas de violencia contra las mujeres**, modalidad de servicio que, mediante la entrega a las víctimas de un dispositivo móvil dotado con la tecnología adecuada, les ofrece una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar del territorio español en el que se encuentren. En 2025 contaron con el servicio un total de 265 mujeres, habiéndose producido 174 nuevas altas ordinarias y 6 altas extraordinarias.
- Se prestó **alojamiento provisional a 17 mujeres víctimas de violencia machista con sus hijos/as menores de edad**.
- **Ayudas económicas** específicas para víctimas de violencia contra la mujer: se concedieron 129 ayudas de emergencia a mujeres en esta situación.
- **Ayuda económica a mujeres víctimas de violencia machista** (art. 27 de la Ley Orgánica 1/2004). Se informó y apoyó en la tramitación a 19 mujeres.
- **Programa de viviendas individuales para víctimas de violencia contra la mujer (Fomento)**. Se realizó información y derivación de 10 mujeres.
- Se tramitaron 26 derivaciones para centros de emergencia y 55 para casas de acogida.
- **Apoyo psicológico y asesoramiento a víctimas de violencia hacia la mujer de Corporación Local: 157 personas**.
- **Derivación al servicio de apoyo psicológico del Colegio de Psicólogos a través del convenio con la Junta de Castilla y León: 374 mujeres**.
- **Asesoramiento jurídico a víctimas de violencia machista mediante derivación a servicios específicos: a través del convenio de la Comunidad autónoma, 64 mujeres derivadas, y a través del convenio del Ayuntamiento con el Colegio de Abogados, 19 mujeres derivadas**.
- **Servicio de apoyo para la integración sociolaboral de víctimas de violencia contra la mujer: fueron derivadas 17 mujeres**.
- **Servicio de traducción e interpretación para víctimas de violencia hacia la mujer de la Comunidad autónoma: 3 mujeres derivadas**.
- **Se realizaron 180 acreditaciones administrativas de la condición de víctimas de violencia machista**.
- **Servicio de apoyo psicológico a maltratadores: corporaciones locales: 2**.
- **Servicio de apoyo psicológico a maltratadores de la Comunidad Autónoma: 17**.
- **Servicio de apoyo en el entorno familiar para víctimas de violencia contra la mujer: 13**.

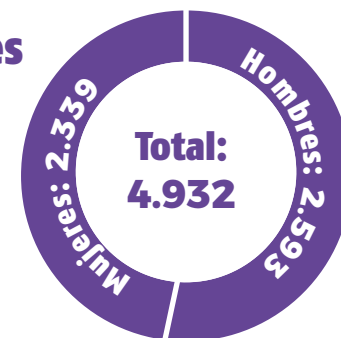
IV PLAN MUNICIPAL INTEGRAL DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2021-2025)

Talleres de igualdad en los centros educativos

Se ofertan a los centros educativos 6 talleres sobre igualdad y prevención de la violencia contra la mujer a través de la Guía Municipal de Actividades Educativas.

La impartición de estos talleres tiene una gran trayectoria en el tiempo (más de 25 años) y una gran acogida por parte de toda la comunidad educativa, puesto que se basan en la transmisión al alumnado de valores como el respeto y la tolerancia, aspectos básicos para la convivencia.

**Talleres
195**



El impacto de género de las normas y reglamentos municipales

Las normas y reglamentos que el Ayuntamiento aprueba deben ir acompañados de un informe sobre el impacto que esa norma podría suponer en las personas teniendo en cuenta el género, puesto que dependiendo de la materia puede implicar consecuencias distintas para los hombres y para las mujeres en relación con su salud, sus hábitos y estilos de vida, ya que se han diferenciado por los roles y estereotipos que culturalmente se les ha asignado.

Desde el Servicio de Igualdad y Juventud se elaboran los informes de impacto de género de las normas y reglamentos del Ayuntamiento en base a la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (arts. 4,15 y 19).
- Ley 1/2003, de 3 de marzo, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León (art. 3).
- Ley 1/2011, de 1 de marzo, de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León (art.2).

En 2025 se elaboraron 18 informes de impacto de género.

Actuaciones de conciliación y corresponsabilidad

Talleres en el Centro Municipal de Igualdad:

- Talleres familiares.
- Talleres infantiles.

Servicio de Canguros en el Centro Municipal de Igualdad: 72 menores (24 niñas y 48 niños).

Las actividades que se desarrollan en el Centro Municipal de Igualdad siempre se enmarcan en la implicación que tienen en relación con la igualdad entre mujeres y hombres y se menciona la corresponsabilidad y la conciliación.

CELEBRACIÓN DE DÍAS INTERNACIONALES

Se diseñan y se ponen en marcha campañas de sensibilización dirigida a la población de Valladolid con el fin de visibilizar la necesidad que tenemos como sociedad y como individuos de conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.

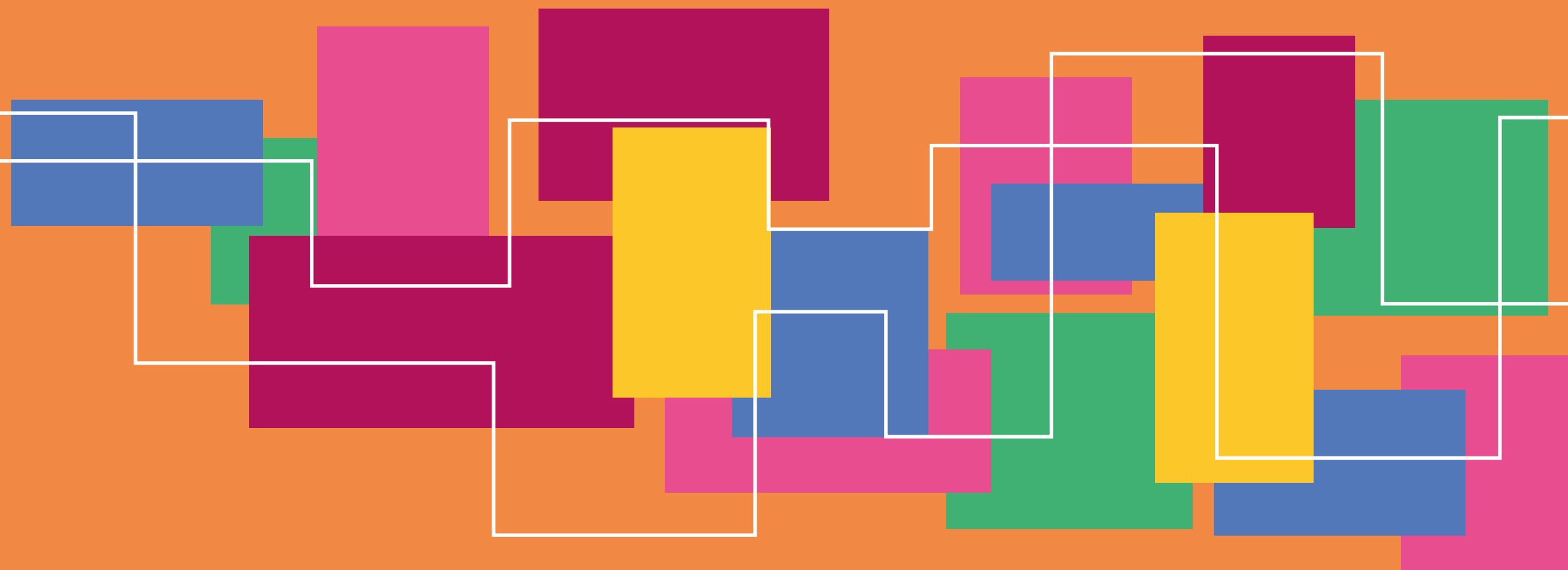
Para ello se parte de las conmemoraciones de días significativos e importantes para cada colectivo o materia que se quiere poner en valor. En 2025 se realizaron campañas de sensibilización en torno a los siguientes días relevantes:

- 11 de febrero:** Día Internacional de la Mujer, la Niña y la Ciencia.
- 8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer.
- 17 de mayo:** Día Internacional de la Transfobia, Homofobia y Bifobia.
- 28 de junio:** Día Internacional del Orgullo LGTBI.
- 23 de septiembre:** Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.
- 21 de octubre:** Día Mundial de los Hombres contra la Violencia de Género.
- 25 de noviembre:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Además de estos días celebrados a nivel internacional o mundial, el Ayuntamiento desarrolla la campaña de prevención de las agresiones sexistas en las Ferias de Valladolid de septiembre y sitúa Puntos Violeta en las fiestas de San Pedro Regalado, San Juan, Ferias y Fiestas de San Lorenzo y en las "Campajuvas" en diciembre dirigidas a la juventud.

8

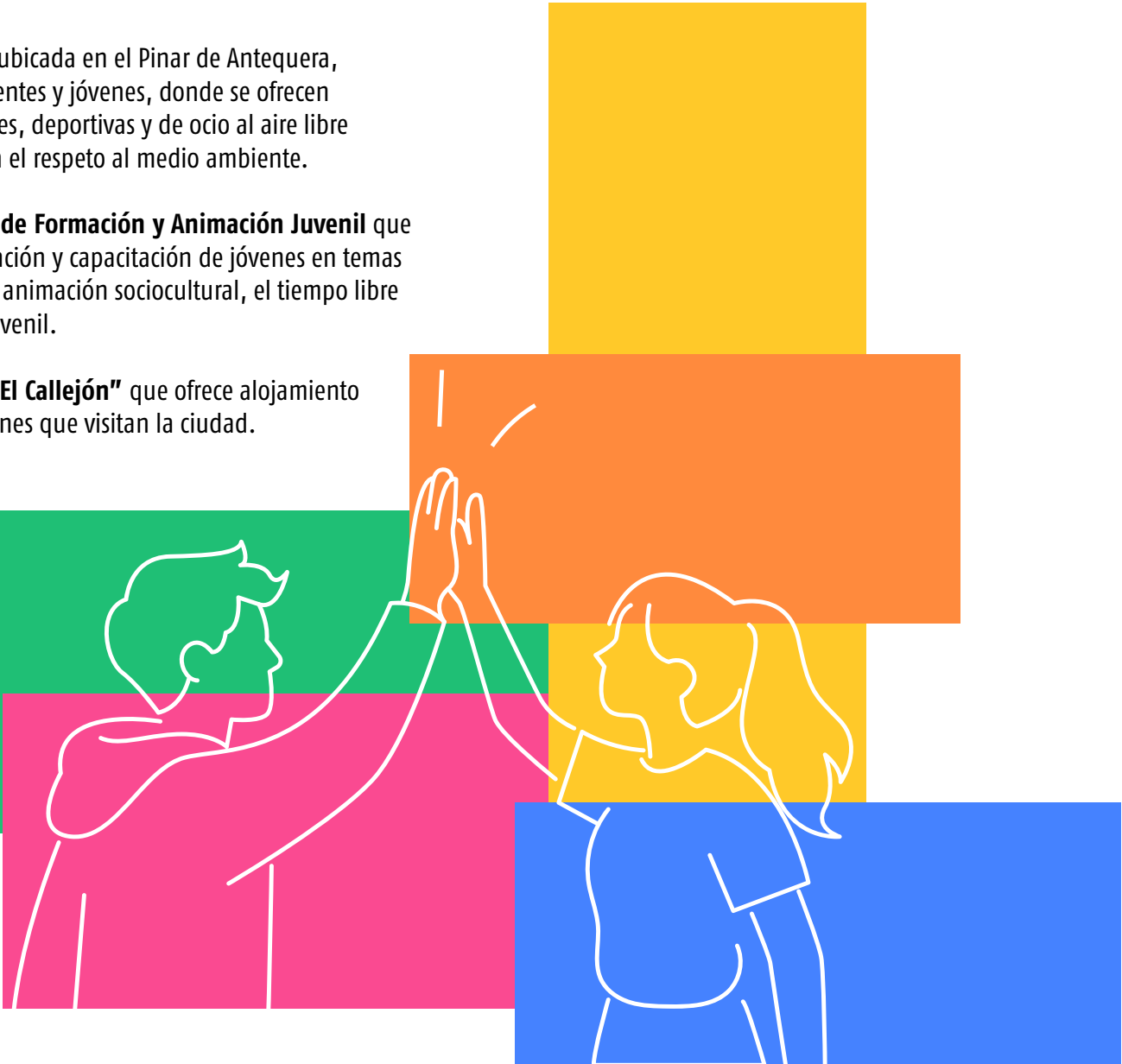
POLÍTICAS
JUVENILES



V PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD (2025-2028)

Para desarrollar las competencias municipales en el impulso de la participación y calidad de vida de la juventud, se cuenta con:

- **Espacio Joven Sur y Espacio Joven Norte**, espacios abiertos dirigidos a la juventud de 14 a 30 años, donde pueden participar en actividades culturales, de ocio y formación. Se ofrecen servicios de orientación legal y afectivo sexual, así como espacios para el encuentro y el intercambio de ideas entre jóvenes.
- **Zona joven Pinar**, ubicada en el Pinar de Antequera, dedicada a adolescentes y jóvenes, donde se ofrecen actividades culturales, deportivas y de ocio al aire libre y donde se fomenta el respeto al medio ambiente.
- **Escuela Municipal de Formación y Animación Juvenil** que se dedica a la formación y capacitación de jóvenes en temas relacionados con la animación sociocultural, el tiempo libre y la participación juvenil.
- **Albergue juvenil “El Callejón”** que ofrece alojamiento asequible para jóvenes que visitan la ciudad.



Espacios Jóvenes

Cuadro resumen de actividades ofertadas y de participación en los espacios jóvenes norte y sur:

	Número	Nº de Personas
Eventos	76	4.731
Exposiciones	38	1.932
Talleres	46	915
Conciertos	21	1.453
Teatro	11	545
Formación	22	330
Ocio y Varios		11.495
Estudiar Diurno		2.338
Estudiar Nocturno		1.076
Reserva de Sala		5.107
Estudio Grabación Espacio Joven Sur		93
Información Juvenil		350
Carné Joven	729	729
Asesorías Profesionales (legales + afectivo/sexual + psicológica+laboral)	256	256
Totales	1201	31.350

MUJERES 10.774
HOMBRES 20.576
MEDIA DE EDAD APROX. 21,67 años

Escuela municipal de formación y animación juvenil

Se impartieron dos cursos de monitor de tiempo libre con 37 participantes, 32 mujeres y 5 hombres.

Actividades de ocio alternativo
Vallanoche y Vallatarde

			ACTIVIDADES	HOMBRES	MUJERES	PARTICIPANTES TOTALES
1ª EDICIÓN	VALLATARDE	Talleres	49	443	519	962
		Deportivas	36	787	608	1.395
		Culturales	15	593	693	1.286
	VALLANOCHÉ	Talleres	38	628	624	1.252
		Deportivas	59	4.844	1.852	6.696
		Culturales	12	1.465	1.273	2.738
VERANO	VALLATARDE	Talleres	10	107	142	249
		Deportivas	13	381	240	621
		Culturales	4	57	64	121
	VALLANOCHÉ	Talleres	8	127	112	239
		Deportivas	42	1.343	2.204	3.547
		Culturales	2	72	88	160
2ª EDICIÓN	VALLATARDE	Talleres	26	233	281	514
		Deportivas	20	403	350	753
		Culturales	12	258	414	672
	VALLANOCHÉ	Talleres	22	267	247	514
		Deportivas	44	3.880	2.051	5.931
		Culturales	11	1.431	1.393	2.824

			ACTIVIDADES	HOMBRES	MUJERES	PARTICIPANTES TOTALES
TOTALES 2025 POR TIPOLOGÍA Y PROGRAMA	VALLATARDE	Talleres	85	783	942	1.725
		Deportivas	69	1.571	1.198	2.769
		Culturales	31	908	1.171	2.079
	VALLANOCHÉ	Talleres	68	1.022	983	2.005
		Deportivas	145	10.067	6.107	16.174
		Culturales	25	2.968	2.754	5.722

SUMATORIO TOTALES AMBOS PROGRAMAS 2025	TOTALES	Talleres	153	1.805	1.925	3.730
		Deportivas	214	11.638	7.305	18.943
		Culturales	56	3.876	3.925	7.801

TOTAL: 423
ACTIVIDADES



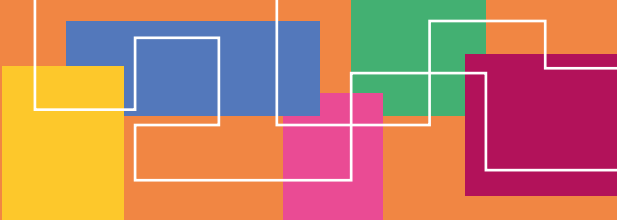
PARTICIPANTES:
30.474

PARTICIPACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
VALLATARDE	3.262	3.311	6.573
VALLANOCHÉ	14.057	9.844	23.901
TOTALES PARTICIPACIÓN	17.319	13.155	30.474

Campajuvas 2025

Se celebró el tercer certamen de la fiesta juvenil navideña y solidaria “Campajuvas 2025”.

Participaron 1.548 personas: 40% mujeres y 60% hombres.



II Certamen Pucela Chef de alimentación saludable para la juventud

La finalidad de este certamen es fomentar la alimentación saludable en la juventud, a través de un concurso en el que se elabora un bocadillo, tapa o pulga saludable con los ingredientes que se proporcionan por parte de la organización. Diferentes empresas y chefs de la ciudad participaron y colaboraron en esta iniciativa.

60 participantes: 39 mujeres y 21 hombres.

Salas de estudio en Centros de Vida Activa

Apertura de salas de estudio ubicadas en varios centros de vida activa (CVA) de diferentes zonas de la ciudad, aprovechando que estos espacios municipales están abiertos durante todo el año. De esta forma, se hace un uso eficaz y eficiente de los recursos municipales.

14.937 usos totales: 6.998 hombres y 7.939 mujeres.

Actividades acoso escolar

El cinefórum del cortometraje "30 PALOS", centrado en la problemática del acoso escolar, se desarrolló durante el mes de octubre de 2025 en varios centros educativos de Valladolid.

Número de alumnado participante: 340. 50% mujeres y 50 % hombres.

Convenio Cámara de Comercio "Ruta del Emprendimiento"

"Valladolid es Talento Joven" nace como una iniciativa de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valladolid, IDEVA y la Cámara Oficial de Comercio Industria y Servicios de Valladolid con el objetivo de generar espacios de jóvenes y para jóvenes que estén interesados en el emprendimiento, el intra-emprendimiento y la innovación abierta, incluyendo la que nace de la transformación digital.

Pizza and Coke: a lo largo de 2025 se realizaron 4 acciones de desarrollo del programa en las fechas 20 de marzo, 22 de mayo, 22 de octubre y 26 de noviembre.

Datos desgregados	Ruta del emprendimiento	Pizza and Coke
Grupos de edad		
Menor de 20 años		24%
Entre 20 y 30 años	100%	51%
Mayor de 30 años		25%
Sexo		
Sexo Mujer	37%	51%
Sexo Hombre	63%	49%

CELEBRACIÓN DE DÍAS INTERNACIONALES

Durante el año 2025, los Espacios Jóvenes de Valladolid han continuado consolidándose como referentes municipales en la promoción de la participación juvenil, la educación en valores y el desarrollo de iniciativas socioeducativas. En este marco, la conmemoración de los distintos días internacionales ha desempeñado un papel estratégico, permitiendo articular actividades que favorecen la reflexión colectiva y la implicación activa de las y los jóvenes en asuntos de relevancia global.

Durante 2025 se programaron actividades para los siguientes días Internacionales:

4 de febrero	Día Mundial Contra el Cáncer
13 de febrero	Día Mundial de la Radio
8 de marzo	Día Internacional de la Mujer
21 de marzo	Día Mundial de la Poesía
7 de abril	Día Mundial de la Salud
17 de abril	Día Europeo de la Información Juvenil
23 de abril	Día Mundial del Libro
29 de abril	Día Internacional de la Danza
17 de mayo	Día Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia
5 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente
21 de junio	Día de la Música
28 de junio	Día Internacional del Orgullo LGTBI
12 de agosto	Día Internacional de la Juventud
30 de septiembre	Día Internacional del Podcast
10 de octubre	Día Mundial de la Salud Mental
25 de noviembre	Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
3 de diciembre	Día Internacional de las Personas con Discapacidad
5 de diciembre	Día Internacional del Voluntariado

VI PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES (2025-2028)

Actividades de prevención en el ámbito familiar.

- **Programa Moneo I y II:** se realizaron 8 programas, con un total de 61 participantes, 5 hombres y 56 mujeres.
- **Programa Dédalo:** se realizó 1 programa, con un total de 21 participantes, 8 hombres y 13 mujeres.
- **Taller de prevención del uso abusivo del juego online y del uso inadecuado de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)** dirigido a las AMPAS: se realizaron 6 talleres con 148 participantes, 21 hombres y 127 mujeres.
- **Programa Gaming** para la prevención selectiva del abuso y riesgos de las nuevas tecnologías (Internet, redes sociales y videojuegos) en adolescentes y su entorno familiar. Total familias participantes de prevención selectiva: 4.
- Difusión de un video y una infografía referidos a la **prevención de adicciones en el ámbito familiar en AMPAS.**

Actividades de prevención comunitaria y sensibilización.

- **Programa de prevención del consumo de alcohol y cannabis** en zonas de ocio dirigido a jóvenes en la Noche de San Juan, Ferias y Fiestas de San Lorenzo y Halloween. Se realizaron 7 salidas, 3 salidas con instalación de carpa. Se llegó a 3.273 jóvenes.
- **Programa EXEO** de información sobre riesgos de consumo a jóvenes usuarios de drogas en ambiente lúdico-festivo. Se realizaron 6 salidas y se informó a 1.000 jóvenes: 527 mujeres y 473 hombres.
- **Elaboración y difusión de dos infografías,** una sobre **bebidas energéticas** y otra sobre **vapers** a centros cívicos, centros de acción social, bibliotecas, Fundación Municipal de Deportes y Centro de Igualdad.
- **Escape Room** en el que se realizaron 24 turnos con el objetivo de informar a través de la resolución de enigmas sobre las verdades y los bulos de los vapers y las bebidas energéticas. Total de participantes: 114.
- **Escape Room** en el que se realizaron 40 turnos con el objeto de concienciar sobre los riesgos asociados al juego y las apuestas online. Total de participantes: 118: 85 mujeres y 35 hombres.
- **Campaña de concienciación** a jóvenes sobre el tiempo que usan las pantallas por medio de entrevistas que se difunden a través de reels en redes sociales. Número de visualizaciones: 30.000. Alcance estimado: 17.806 personas.

Actividades de prevención en el ámbito educativo.

- **Taller de reducción de los accidentes de tráfico** relacionados con el consumo de alcohol y cannabis. Se realizaron 17 talleres, con un total de 259 participantes, 82 alumnas y 177 alumnos.
- **Programa de dispensación responsable de alcohol:** 4 programas, con un total de 56 participantes, 29 alumnas y 27 alumnos.
- **Talleres de prevención del uso inadecuado de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)** dirigidos al alumnado de Educación Primaria, ESO y Ciclos Formativos. Se realizaron 86 programas, con un total de 1740 participantes, 807 alumnas y 933 alumnos.
- **Difusión a todos los Centros de ESO, FP y Bachillerato** de dos vídeos de prevención relacionados con las adicciones en general y con las adicciones a las tecnologías y dos infografías relativas a las bebidas energéticas y vapers.

Actividades formativas.

- **Módulos de prevención del consumo de drogas** dirigidos al alumnado del programa mixto de empleo gestionado por el Ayuntamiento. Se realizaron 3 módulos, en que han participado 33 personas, 14 hombres y 19 mujeres.
- **Taller “Prevención de consumo de drogas** dirigido a personas con discapacidad intelectual”. Se realizó 1 taller en Fundación Personas con 10 participantes, 6 hombres y 4 mujeres.
- **Taller “Prevención de consumo de drogas** dirigido a personas con enfermedad mental”. Se realizaron 3 talleres en Fundación Intrás y el Puente con 56 participantes, 42 hombres y 14 mujeres.
- **Talleres dirigidos a personas mayores** con el objeto de fomentar la adquisición de hábitos saludables. Se realizó 1 taller. Participaron 28 personas, 1 hombre y 27 mujeres.
- **Módulo sobre prevención de drogodependencias** en los cursos de formación de entrenadores/as deportivos/as organizados por la Fundación Municipal de Deportes. Se realizó 1 taller. Participaron 24 mujeres.
- **Taller de prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis** dirigido a jóvenes. Se realizaron 2 talleres. Participaron 44 personas: 20 mujeres y 24 hombres.
- **Taller on line de dispensación responsable de alcohol** dirigido a los hosteleros. Participaron 40 personas: 18 mujeres y 22 hombres.
- **Taller de dispensación responsable de alcohol** dirigido a los trabajadores de los supermercados. Participaron 10 personas: 6 mujeres y 4 hombres.
- **Talleres sobre prevención** para alumnado de la UVA: se realizaron 3 talleres. Participaron 49 personas.
- **Talleres sobre prevención** para alumnado de ciclos formativos de grado medio: se realizaron 2 talleres. Participaron 27 personas.
- **Talleres dirigidos a jóvenes que se van a sacar el carnet de conducir:** se realizaron 5 talleres preventivos. Participaron 25 personas.
- **Curso de prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis** de 20 horas de duración Participaron 10 mujeres.
- **Curso de formación a Policía Municipal sobre prevención de drogodependencias:** se realizaron 2 cursos. Participaron 21 hombres y 5 mujeres.

Actividades de integración social y laboral.

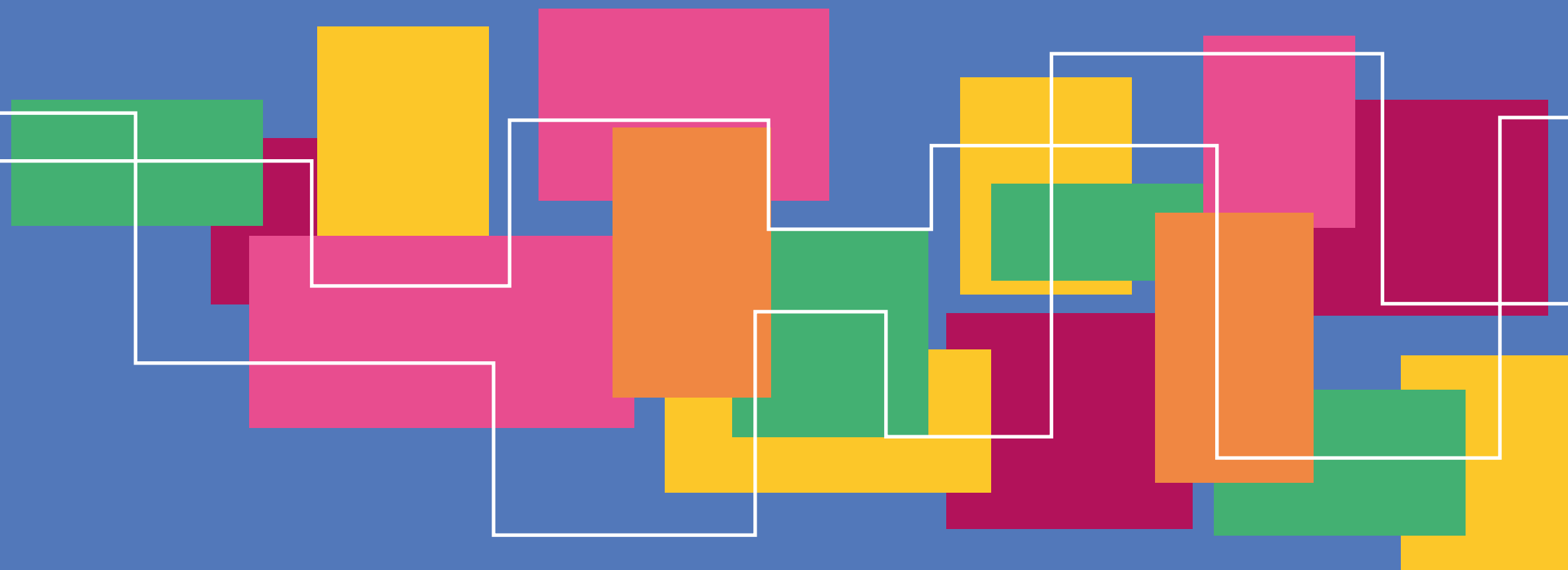
- **Curso de formación en búsqueda de empleo,** dirigido a personas en proceso de rehabilitación y personas en exclusión social, de 30 horas de duración. Participaron 10 personas: 5 hombres y 5 mujeres.
- **Taller de prevención** dirigido a mujeres en situación de especial vulnerabilidad con el objeto de trabajar la reducción del daño, la prevención y la educación para la salud y facilitar su inserción social y laboral, de 30 horas de duración. Participaron 9 mujeres.

Mesas de trabajo de prevención de drogas y otras adicciones

Se celebraron 2 mesas de trabajo de **prevención de drogas y otras adicciones** del Consejo Municipal de Servicios Sociales.



OTROS PROGRAMAS
DE **SERVICIOS SOCIALES**



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro Ocupacional de personas con discapacidad intelectual

El Centro Ocupacional está dirigido a personas con discapacidad intelectual que necesitan apoyos extensos. El Centro favorece la inserción socio-laboral, el desarrollo personal y la integración social de estas personas, prestando una atención de carácter integral y proporcionando apoyos que mejoren sus habilidades adaptativas.

En el año 2025 asistieron 61 personas, 29 hombres y 32 mujeres con edades comprendidas entre los 21 y los 68 años. Hubo 2 altas y 1 baja.

Entre las actividades realizadas, se destacan las siguientes:

- **Servicio de asesoramiento jurídico especializado** para atención individualizada a familias sobre temas de su interés, cambios de las figuras de apoyo en el Código Civil, Ley de Patrimonio Protegido, herencias, etc.
- **Servicio de asesoramiento especializado** para atención individualizada a familias sobre acceso a recursos sociales y de dependencia.
- **Talleres formativos** sobre nuevas tecnologías y riesgos de internet, comercio justo, habilidades sociales, educación emocional, reciclaje, manejo de móvil, redes sociales, Canva e Inteligencia Artificial, educación para la salud, nutrición y primeros auxilios.
- **Club de Lectura Fácil**, compartiendo actividades y libros a través del blog del centro.
- **Visitas culturales**, exposiciones y paseos culturales por la ciudad.
- **Encuentros Intergeneracionales** en el Centro de Vida Activa de la Rondilla.
- **Actividades deportivas** en el CDO: bosu, pilates, zumba y pádel.
- **Actividades los fines de semana**, partidos de fútbol y baloncesto.
- **Programa de Vida Independiente**, con talleres de cocina, de habilidades domésticas, manejo del dinero, taller de relajación y envejecimiento activo.
- **Actividades deportivas semanales** (natación, zumba, baloncesto y juegos deportivos al aire libre).

Ayudas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante taxis para el año 2025

La convocatoria, que permaneció abierta desde el día 17 de febrero hasta el día 30 de agosto, tiene como finalidad responder a las demandas de transporte por parte de las personas con movilidad reducida, para facilitar su integración social mediante el uso de taxis. Destinando un crédito inicial de **41.700€**, se concedieron **114 ayudas (62 mujeres y 52 hombres)**.

Ayudas destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en el domicilio para personas con dependencia para el año 2025

La convocatoria permaneció abierta desde el día 17 de febrero hasta el día 30 de septiembre. Se destinaron **60.000 euros**. Se concedieron **49 ayudas, 25 para adaptación funcional del hogar y 42 para productos de apoyo**.

Servicio de intérprete de lengua de signos española

En el Servicio de Información al Ciudadano se contó con la presencia de intérprete de lengua de signos española los viernes de 11 h a 13 h, con el fin de poder realizar los servicios de interpretación que precisaran las personas sordas dentro del propio Ayuntamiento. **Se atendió a 278 solicitantes**.

También se dio cobertura a **40 servicios** en diferentes dependencias municipales a solicitud de las personas usuarias y de profesionales del Ayuntamiento, en función de sus necesidades particulares en cuanto a gestión e información.

Asimismo, se contó con servicio de intérprete de lengua de signos española en los siguientes eventos municipales: el VIII Foro de la Cultura, Día Internacional de la Mujer, el pregón y el sermón de las Siete Palabras, el pregón de Ferias, las galas de inauguración y clausura de SEMINCI, acto Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer, actos de la II Feria Social, organizada con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, VI Foro de Servicios Sociales, además de en procesos selectivos de empleo público.

III Plan Municipal de Accesibilidad

Se aprobó el III Plan Municipal de Accesibilidad 2025-2028.

Destacan las siguientes actuaciones realizadas:

- **Organización de la II Jornada de Atención Temprana con la Fundación Querer**, en marzo de 2025, dirigida a profesionales del ámbito médico, social y educativo, implicados en esta etapa de la atención a menores, a la que asistieron 178 personas.
- **Talleres de sensibilización** en el ámbito escolar **"La diversidad como fortaleza"**, que fomenta la convivencia desde el respeto a las diferencias, dirigidos al alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). En 2025 se dieron 24 talleres de 3 horas, con la participación de 228 alumnas y 217 alumnos.
- **Mejora de la accesibilidad para las Ferias de Valladolid**, en coordinación con el Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad y con las entidades del sector. Entre las mejoras planteadas, cabe destacar que se pusieron en marcha las siguientes:
 - **Mejoras en la Feria de Día**, con la instalación de mostradores accesibles.
 - **Mejoras en la información sobre accesibilidad** en el programa de ferias y en la página web.
 - **Instalación de aseos adaptados** en zonas de más afluencia.
 - **Reserva de espacio en el balcón del Ayuntamiento** para personas con discapacidad, para asistir a los conciertos.
 - **Emisión en pantalla del intérprete de lengua de signos** en el pregón de ferias.
 - **Teatro familiar con intérprete de lengua de signos.**
 - **Información en la Web sobre las plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida** en las zonas de más afluencia.
- El 27 de septiembre, se celebró la **II Jornada Taller de Autocuidado** impulsada por la Fundación Kike Osborne, con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid. La actividad, dirigida a familias y profesionales que cuidan de personas con discapacidad, tiene como objetivo ofrecer un espacio de formación, reflexión y acompañamiento sobre la importancia del autocuidado en quienes desempeñan labores de apoyo y atención. Acudieron cerca de 50 personas.
- **Encuesta ciudadana sobre accesibilidad en la ciudad.** Es una de las actuaciones contempladas en este III Plan, propuesta con el objetivo de conocer la experiencia de las personas con discapacidad, poniendo el foco en las dificultades y obstáculos que encuentran en la ciudad. Se publicó en la página web municipal, estando operativa desde el día 15 de octubre al 15 de noviembre. Participaron 318 personas con discapacidad.
- **Realización de la II Feria Social**, organizada con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Se llevó a cabo el día 3 de diciembre, en la Cúpula del Milenio. Se contó con la participación de las entidades de la mesa de trabajo de personas con discapacidad, a través de mesas informativas, exposición y venta de productos de elaboración propia, además de teatro y bailes inclusivos.

ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES

Como actuaciones desarrolladas desde el Centro de Atención al Inmigrante (CAI) y el Plan de Convivencia Ciudadana Intercultural-Valladolid ciudad de convivencia, destacan:

Informes de arraigo social:

- Elaborados para regularizar la situación administrativa de personas inmigrantes.

285 expedientes estudiados (**140 mujeres y 145 hombres**).
234 informes realizados (**113 mujeres y 121 hombres**).

II Plan Municipal de Convivencia

Área de acogida e inclusión social.

- **Fomento del aprendizaje del idioma castellano**, a través de la inclusión de este objetivo en las subvenciones de sectores concedidas a 2 entidades sin ánimo de lucro.
- **Elaboración y maquetación**, en colaboración con las entidades especializadas en la atención de personas inmigrantes, **de las tablas salariales del sector de persona empleadas de hogar**. Se tradujo y se maquetó en los idiomas castellano, árabe, búlgaro, rumano y ucraniano.
- **Desarrollo de acciones formativas sobre "Referentes Culturales y Estructuras de Participación"** del municipio de Valladolid. Se han realizado 14 cursos de Referentes Culturales, Valores Cívicos y Estructuras de Participación Social. Han sido 314 las personas que participaron en los cursos, de los cuales 182 eran mujeres y 132 hombres, de distinto lugar de procedencia: Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chad, Chile, China, Colombia, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Gambia, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, Kenia, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, República Democrática del Congo, República Dominicana, Rusia, Senegal y Venezuela.
- **Desarrollo de proyectos** a través de las subvenciones de especial interés **en materia de orientación y asesoramiento laboral para personas inmigrantes**. Se concedió subvención a las entidades CC.OO., UGT y CEOE. Se dio atención en materia laboral y extranjería a 919 personas (437 mujeres y 482 hombres). Se desarrollaron 12 talleres y 7 campañas de sensibilización. En relación con la actividad empresarial se ha contactado con 156 empresas y sensibilizado a 6000 empresas y 45 asociaciones sectoriales.
- **Actualización de la guía de recursos para personas inmigrantes**, con la impresión de 3.000 ejemplares.
- **Amparo a personas susceptibles de protección internacional**, cesión de 8 pisos a las entidades sociales que trabajan con este colectivo, se han acogido a 87 personas (41 mujeres y 46 hombres), de las que 25 eran menores de edad.

Área de gestión de la diversidad cultural.

•Reconocimiento a personas o entidades comprometidas con los valores de convivencia.

•**Actuaciones que fomentan la convivencia, el diálogo y el respeto mutuo** a través de incorporar este objetivo en la convocatoria de subvenciones. Se presentaron 5 proyectos de entidades sociales de la ciudad, fueron concedidas 5 subvenciones.

•**Se desarrolló una edición del curso sobre “Derecho de Extranjería y Protección Internacional”** destinado a personal municipal. Participaron un total de 21 personas con derecho a diploma.

•Gestión diversidad religiosa:

- Celebración de dos sesiones de la Mesa de Diversidad Religiosa (23 de junio y 5 de diciembre de 2025).
- Financiación y apoyo organizativo al proyecto de “Valladolid Plural” en 2025. Se celebró una mesa de debate, sobre música y diversidad religiosa, 47 participantes, una ruta por entidades religiosas del centro de la ciudad y un festival de música religiosa que contó con 253 personas.
- Apoyo, promoción y desarrollo de actividades de diálogo con la ciudadanía, a través de 2 charlas con 40 participantes.
- Renovación del dominio de la web de Diversidad Religiosa, y actualización de la página (calendario, direcciones de entidades), con la inclusión de noticias de interés.

Área de convivencia y espacios de encuentro.

•**Actividades de sensibilización intercultural en programas municipales de animación comunitaria:** dos clubes de lectura intercultural con 25 personas adultas (21 mujeres y 4 hombres), tres actividades en CEAS con los grupos de menores, 92 participantes (58 niñas y 34 niños), 7 gymkanas interculturales en 8 CEAS con 104 participantes (61 niñas y 43 niños).

•**Celebración de la XXII Semana Intercultural**, con el lema “Diversidad Cultural y Derechos Humanos”. Se realizaron 9 actividades, con una participación en torno a las 1.538 personas e implicación de 24 entidades sociales, 4 CEIP, instituciones como Policía Municipal y Nacional, Guardia Civil y la UVA. También apoyaron las asociaciones de prensa y Federación de Casas Regionales.

- Asesoramientos a entidades religiosas sobre trámites, tasas, recursos etc. Se hicieron 8 intervenciones.
- Asistencia al Foro Gestión local de la diversidad religiosa: aprendizajes europeos y retos de España organizado la Fundación Pluralismo y Convivencia, celebrado el 25 y 26 de noviembre en Madrid.
- Sesión formativa sobre Derechos Humanos, Discriminación y Delitos de Odio, en la Academia Municipal de Policía, con la participación de 13 agentes.

•Apoyo técnico a las entidades y asociaciones.

- Presentación y justificación de las subvenciones convocadas. Cuantificados 10 asesoramientos.
- Reuniones y asesoramientos a las asociaciones de personas migrantes de la ciudad y asociaciones gitanas de la ciudad e invitación en la participación de actos conmemorativos.
- Participación periódica en las comisiones de las entidades sociales. Comisión general, jurídica, laboral.

Área de mediación intercultural.

•**11 demandas de mediación:** 9 susceptibles de intervención, a través de apoyo y asesoramiento, procedimientos de negociación y derivación para la resolución del conflicto (5 resueltas satisfactoriamente, 3 en trámite, 1 desistimiento). Dos de las demandas no fueron susceptibles de intervención.

•**Charlas formativas /informativas sobre mediación intercultural** en distintas zonas de la ciudad: dos charlas en el Grado de Trabajo Social de la UVA con 80 participantes (70 mujeres y 10 hombres), charla “La mediación como herramienta de mejora de la convivencia” con 55 participantes y 3 charlas en el “Día de la Mediación” en cursos de integración social, con 55 participantes.

Área de antidiscriminación y sensibilización.

•**Coordinación y formación con la Red antirumor** de la RECI, encuentro en Santander durante los días 12,13 y 14 de noviembre.

•**Seminario formativo “Fortaleciendo la Red”**, con la participación de 10 entidades sociales y el desarrollo de dos mesas de trabajo: “Evaluación de las estrategias de la red y diseño de una nueva estrategia” y “Mejoras de la herramienta anti rumor lupeando, creación de nuevas herramientas”

•**Talleres de convivencia intercultural** en colegios. Se desarrollaron 60 talleres en centros educativos, con la participación de 1.138 menores (553 niñas y 585 niños).

•Desarrollo de **talleres de Prevención de la Intolerancia y los Delitos de Odio**. Se impartieron 31 talleres dirigidos al alumnado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Participaron 601 jóvenes (275 alumnas y 326 alumnos).

•**Formación al personal municipal, “La actividad pública desde un enfoque de Derechos Humanos”**, con la participación de 13 profesionales con derecho a diploma.

•**Lupeando.** Realización de 45 talleres dirigidos al alumnado de ESO, Bachillerato y formación ocupacional, con la participación de 929 alumnos/as (411 mujeres y 518 hombres). Impartición de 32 módulos anti rumor lupeando en distintos ámbitos (CEAS, centros de vida activa, entidades sociales etc). Los participantes fueron 572 personas (353 mujeres y 219 hombres).

•**Creación de dos grupos de trabajo sobre “Discriminación y Delitos de Odio”**, uno dirigido a su estudio en personas con discapacidad y otro sobre personas inmigrantes y gitanas.

•**Charlas sobre Discurso de Odio en Redes Sociales**, con la participación de 105 personas (100 mujeres y 5 hombres).

•**Tertulia con agentes del barrio Arturo Eyries.** Participaron 15 personas (11 mujeres y 4 hombres).

Área de liderazgo y gobernanza.

Conmemoración de días señalados a favor de la convivencia ciudadana y del rechazo de actitudes intolerantes:

- Día Europeo de la Mediación, 21 de enero. Se dieron 3 charlas (IES Ferrari y en el Centro de FP La Milagrosa y Santa Florentina) al alumnado de Integración Social y Animación Comunitaria, dirigidas a 55 personas (44 mujeres y 11 hombres).
 - Celebración del acto institucional, con la presencia de autoridades, entidades sociales y asociaciones y reconocimiento al compromiso con los derechos humanos y contra la discriminación. Acudieron 14 asociaciones de personas inmigrantes y 12 entidades sociales.
 - Impartición de 4 charlas sobre discriminación y delitos de odio. Asistieron 144 personas (120 mujeres y 24 hombres).
- Día del Pueblo Gitano, 8 de abril y celebración de los 600 años de la llegada del Pueblo Gitano a España.
 - Exposición de los 600 años del pueblo gitano en España, creada por la Fundación General del Secretariado Gitano, celebrada en San Benito entre el 1 y el 15 de abril de 2025.
 - Apoyo a la celebración del Día del Pueblo Gitano el 8 de abril, organizado por las asociaciones de personas gitanas (realización y distribución de folleto informativo con las actividades previstas para el Día del Pueblo Gitano, apoyo solicitud Centro Cívico).
 - Acto institucional de celebración de los 600 años de la llegada del pueblo gitano (lectura del manifiesto, reconocimiento de la trayectoria deportiva y social de un joven gitano y actuación musical flamenca).
- Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo.
 - Celebración de la XXII Semana Intercultural.
- Día de los Derechos Humanos, 10 de diciembre.
 - Cine-forum sobre la "Controversia de Valladolid" en la Sala Borja. Tras la proyección se procedió a un coloquio. Asistieron 250 personas.

- Día Internacional del Migrante, 17 de diciembre.
 - Participación en mesa redonda "Desmontando Estereotipos, Construyendo Igualdad", organizada por Médicos del Mundo. Asistieron 21 personas (19 mujeres y 2 hombres).

Mantenimiento de órganos y estructuras municipales:

- Mesa de personas inmigrantes
- Mesa municipal de Diversidad Religiosa:

La primera se celebró en el Ayuntamiento el 23 de junio de 2025 y contó con la participación de 8 representantes de 7 entidades religiosas (Comunidad musulmana, Dojo Zen, Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, Instituto Gnóstico de Antropología Samael y Litelantes, Lectorium Rosicrucianum Escuela Internacional de la Rosa Cruz Áurea y Testigos Cristianos de Jehová). La segunda se celebró en el Ayuntamiento el día 5 de diciembre de 2025 y contó con la participación de 10 representantes de 8 entidades religiosas (Comunidad Baha'i, Comunidad musulmana, Dojo Ze Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, Iglesia Ortodoxa, Instituto Gnóstico de Antropología Samael y Litelantes, Lectorium Rosicrucianum, Escuela Internacional de la Rosa Cruz Áurea).
- Observatorio Municipal de Derechos Humanos con la creación de grupos de estudio. A través de las directrices del Pleno del Observatorio se decide la creación de dos grupos de trabajo sobre prejuicios y delitos de odio: xenofobia - antigitanismo y discapacidad. En dichos grupos se cuenta con entidades expertas en derechos humanos, entidades que trabajan con dichos colectivos y el asesoramiento del director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid. Tras crear los grupos de trabajo, se impartió una formación de la metodología a seguir desde un enfoque de derechos humanos, a la que asistieron 20 entidades y 30 personas. Se constituyó posteriormente una reunión y se solicitó a las entidades un estudio diagnóstico de la situación, análisis de causas, roles, capacidades, brechas detectadas y propuestas a realizar.

Área de participación y asociacionismo.

- Inclusión y participación de las asociaciones y minorías étnicas en órganos de participación municipal.
 - Mesa de Personas Inmigrantes, celebración de dos mesas.
 - Observatorio Municipal de Derechos Humanos.
 - Mesa de diversidad religiosa.
- Participación de las asociaciones en diversos actos a favor del respeto a la diversidad y la convivencia.
- Apoyo técnico y formación a las entidades y asociaciones.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

• Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación

al desarrollo por un importe de 391.000€. Fueron subvencionados 9 proyectos en 6 países: Kenia, El Salvador, Bolivia, Ecuador, R.D. del Congo y Togo.

Los proyectos fueron destinados al sector productivo (2), a educación (3), a formación (1), al sector del agua y saneamiento (2) y a salud (1). El número de beneficiarios directos fue de 6.379 personas: 2.485 hombres y 3.894 mujeres.

Los proyectos fueron dirigidos a: menores (1), mujeres (3), juventud (1) y población en general (4).

Los ODS en los que inciden fueron:

- ODS 1 "Fin de la pobreza"
- ODS 2 "Hambre cero"
- ODS 3 "Salud y bienestar"
- ODS 4 "Educación de calidad"
- ODS 5 "Igualdad de género"
- ODS 6 "Agua limpia y saneamiento"
- ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico"
- ODS 10 "Reducción de las desigualdades"
- ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles"
- ODS 12 "Producción y consumo responsable"
- ODS 13 "Acción por el clima"
- ODS 15 "Vida de ecosistemas terrestres"
- ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas"
- ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos"

• Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de Acción Humanitaria,

por un importe de: 37.485€ Se subvencionaron 3 proyectos en 3 países: Chad, Haití y Colombia. Son 3 áreas geográficas: África, América del Sur y Centroamérica-Caribe.

Los proyectos fueron destinados a: ayuda alimentaria (2) y atención básica de población desplazada (1).

El número de beneficiarios directos fue de 8.754 personas: 4.392 mujeres y 4.362 hombres.

Los proyectos fueron dirigidos a menores (1) y a población general (2).

Los ODS en los que inciden han sido:

- ODS 1 "Fin de la pobreza"
- ODS 2 "Hambre cero"
- ODS 3 "Salud y bienestar"
- ODS 5 "Igualdad de género"
- ODS 6 "Agua limpia y saneamiento"
- ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas"

• Programa de Cooperación Técnica dedicado a la formación y capacitación técnica de personal técnico de municipalidades de países en desarrollo en temas relacionados con gestión pública local y teniendo en cuenta la perspectiva de género. Participaron un total de 13 personas procedentes de: Venezuela, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Méjico.

Las áreas de gestión municipal en las que realizaron las pasantías fueron: contratación pública, limpieza, recogida y tratamiento de residuos, ciclo integral del agua, políticas y gestión medioambiental, seguridad ciudadana: policía urbana comunitaria, políticas y servicios sociales, promoción del empleo y desarrollo económico local, desarrollo y gestión de la participación ciudadana, gestión de la calidad en los servicios públicos y gestión tributaria y recaudación.

• **Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo** por un importe 8.470€. Se subvencionaron 7 proyectos, con las siguientes temáticas abordadas en ellos: consumo responsable y comercio justo, inmigrantes climáticos, realidad del Congo, educación solidaria, derechos al agua, derecho a la educación, derecho a la alimentación.

• **Se concedieron 2 ayudas de emergencia humanitaria**, por importe de 10.000€ cada una: a Cruz Roja Española, con el fin de atender las necesidades básicas de supervivencia de la población afectada por el terremoto en Myanmar y a la ONGD ARCORES España para atender las necesidades de 10.000 familias afectadas por el terremoto de Filipinas.

• **Convenios vinculados con el objeto de Cooperación al Desarrollo:**

-Asociación Cultural de Amigos del Pueblo Saharaui para acogimiento temporal de menores saharauis por parte de familias vallisoletanas durante el periodo de vacaciones estivales. Se colabora en la financiación de gastos de vuelos de los menores a España y a la realización de actividades de sensibilización y visibilización sobre la causa saharai dirigidas a la ciudadanía.

- Coordinadora de ONGD de Castilla y León para el desarrollo para la formación, información y sensibilización en temas relacionados con la Educación para el Desarrollo en la ciudad de Valladolid, dirigidas a la ciudadanía en general o a colectivos específicos.
- Convenios encaminados al fortalecimiento institucional y mejora de la gobernanza local en distintos países latinoamericanos:
 - Protocolo de colaboración con OICI (Organización Iberoamericana de Cooperación Internacional para el desarrollo del programa de Pasantías con alumnado iberoamericano y otras actividades de cooperación internacional.
 - Convenio con FUNDEMUCA: Panamá – Honduras y Costa Rica.
 - Convenio con INCIDEM: El Salvador.

• **Talleres educativos sobre comercio justo: “Valladolid – una ciudad por el comercio justo”**, dirigidos a los centros educativos de la ciudad. Impartidos durante los meses de enero a diciembre. Su objetivo es sensibilizar al alumnado sobre el comercio justo como herramienta de erradicación de la pobreza y de desarrollo en el mundo. Se impartieron 49 talleres con un total de participantes de 1.062 (505 mujeres y 557 hombres).

• **Actividades de sensibilización:**

- Día del Comercio Justo (segundo sábado del mes de mayo):
 - Actualización del folleto sobre el Día del Comercio Justo, con reimpresión y difusión del mismo.
 - Elaboración y difusión del programa de actividades organizadas para la celebración del Día del Comercio Justo, de manera conjunta con el grupo de trabajo de Ciudad por el Consumo Justo.
 - Organización de rueda de prensa junto a las entidades que conforman el Grupo de Ciudad por el Comercio Justo (Coordinadora de ONG de Castilla y León y la Universidad de Valladolid).

- Organización de catas de chocolates de comercio justo dirigidos a la juventud, en los espacios jóvenes municipales, consistente en: charla informativa sobre las claves del comercio justo, cata de distintos chocolates de comercio justo y proyección del video municipal “Valladolid es tiempo de comercio justo”.
- Actividad en la que participaron 11 jóvenes (6 hombres y 5 mujeres) en el Espacio Joven Norte y 23 jóvenes (13 hombres y 10 mujeres) en el Espacio Joven Sur.
- Charla informativa y de sensibilización sobre comercio justo y chocolatada de comercio justo dirigida a los usuarios del Centro Ocupacional de Personas con discapacidad intelectual del Ayuntamiento de Valladolid. Actividad en la que participaron los usuarios del Centro: 50 personas (28 hombres y 32 mujeres).
- Charla informativa y de sensibilización sobre comercio justo y degustación de chocolates de comercio justo dirigida al alumnado del Ciclo Básico de Cocina del IES DIEGO DE PRAVES, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre las posibilidades de incorporar productos de comercio justo a través de la cocina a futuros profesionales de la cocina y la restauración. Actividad en la que participaron 30 personas (15 hombres y 15 mujeres).

- Día del Cooperante (8 de septiembre):
 - Instalación e inauguración de la exposición para la conmemoración del Día del Cooperante: “Entre todos avanzamos. Cada paso cuenta”, e instalada en las verjas del Centro de Vida Activa de la Rondilla durante dos meses (septiembre a noviembre 2025). Exposición elaborada en colaboración con la Coordinadora de ONGD de Castilla y León, conformada por una representación fotográfica de proyectos financiados por el Ayuntamiento de Valladolid en distintas áreas geográficas y distintos países del mundo y que recoge aportaciones por parte de personas cooperantes que trabajan en terreno en dichos proyectos.

- Nota de prensa para información sobre las actividades organizadas y para visibilización del día y su significación.
- Gestiones para la solicitud de renovación ante la ONGD IDEAS Comercio Justo, del Sello de Ciudad por el Comercio Justo, en colaboración con el grupo de Trabajo de Ciudad por el Comercio Justo (ya que la ciudad ostenta dicho sello desde 2016. Fue renovado en 2022 y siendo necesaria su renovación en 2025).

-Día Mundial del Agua (27 de marzo):

- Se aprovechó el contexto de celebración de este día para visibilizar, de cara a la ciudadanía, los proyectos de cooperación al desarrollo que financia el Ayuntamiento de Valladolid relacionados con agua y saneamiento. Visibilización que se realizó a través de la publicación de una nota de prensa en la WEB municipal.

-Colaboración con el Programa de Vacaciones en Paz con menores saharauis en el marco del convenio suscrito con la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui:

- Recepción institucional a los menores saharauis en la Casa Consistorial el día 13 de julio.
- Apoyo a las actividades de sensibilización organizadas en la ciudad tanto con familias de acogida como dirigidas a la ciudadanía en general.
- Apoyo al programa de acogimiento temporal a menores saharauis por parte de familias vallisoletanas durante el periodo estival de los menores.
- Colaboración en la actividad de sensibilización sobre la causa saharai que organizó la Asociación con motivo del 50 aniversario de la Ocupación el día 18 de octubre de 2025.



BANCO del TIEMPO

Ayuntamiento de Valladolid

Proyecto de intercambio de tiempo, dedicado a establecer relaciones de ayuda mutua para apoyarse en tareas puntuales de la vida diaria, fomentando la confianza y las relaciones intervecinales.

Cuenta con 771 participantes (507 mujeres y 250 hombres). Durante el año se tramitaron 25 nuevas inscripciones y se produjeron 67 bajas. Se cuenta con 14 asociaciones colaboradoras.

Los intercambios realizados fueron 565, de los cuales 133 fueron intercambios grupales, 145 del Banco del Tiempo, 287 individuales y 1 intercambio de entidades/ asociaciones. Los intercambios abarcaron actividades de acompañamiento en trámites administrativos, tiempo compartido de ocio y cultura, acompañamiento en actividades de la vida diaria, realización de pequeños arreglos domésticos, apoyo y orientación en nuevas tecnologías, etc.

En 2025 se conmemoró el 20 aniversario de la creación del Banco del Tiempo con un acto institucional y de encuentro entre las personas socias.

APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

El programa de aprendizaje a lo largo de la vida ofrece a toda la población vallisoletana mayor de dieciocho años la oportunidad de acceder a una formación adecuada a sus intereses, características y necesidades, a través de un proyecto educativo de calidad, que promueve la formación integral y permanente con una metodología propia, participativa, actualizada y contrastada.

La oferta educativa de educación de personas a lo largo de la vida integra distintas actividades formativas, tanto de educación formal como no formal, encaminadas a lograr la plena capacitación de las personas adultas de Valladolid, tanto desde el punto de vista personal, como social, prestando una mayor atención a aquellas personas que se encuentran en desventaja social.

La educación de personas a lo largo de la vida tiene como objetivos fundamentales:

- Incrementar y actualizar la formación básica, facilitando el acceso a los distintos niveles educativos.
- Mejorar la cualificación profesional.
- Desarrollar las capacidades personales, la capacidad de participación en la vida social cultural, política y económica.
- Responder a los desafíos que supone la sociedad de la información.
- Prever y resolver los conflictos personales, familiares y sociales.

Los datos de matrícula del curso 25-26 por ámbitos de aprendizaje son los siguientes:

ÁMBITOS	Nº DE GRUPOS	Nº DE PARTICIPANTES	SEXO		EDAD	
			MUJERES	HOMBRES	◀ 55	▶ 55
A1 Aprendizaje para la autonomía y la inclusión.	23	322	288	34	27	295
A2 Desarrollo personal / formación permanente.	5	107	78	29	47	60
A3 Desarrollo sociocultural y envejecimiento activo.	120	2.623	2.124	499	414	2.209
TOTAL	148	3.052	2.490	562	488	2.564

Ámbito 1 de aprendizaje para la autonomía y la inclusión.

GRUPOS	Nº DE GRUPOS	ALUMNADO
Comprensión lecto/escrit. y matemática 1	7	51
Cultura básica	16	271
TOTAL	23	322

Ámbito 2 de desarrollo personal/formación permanente.

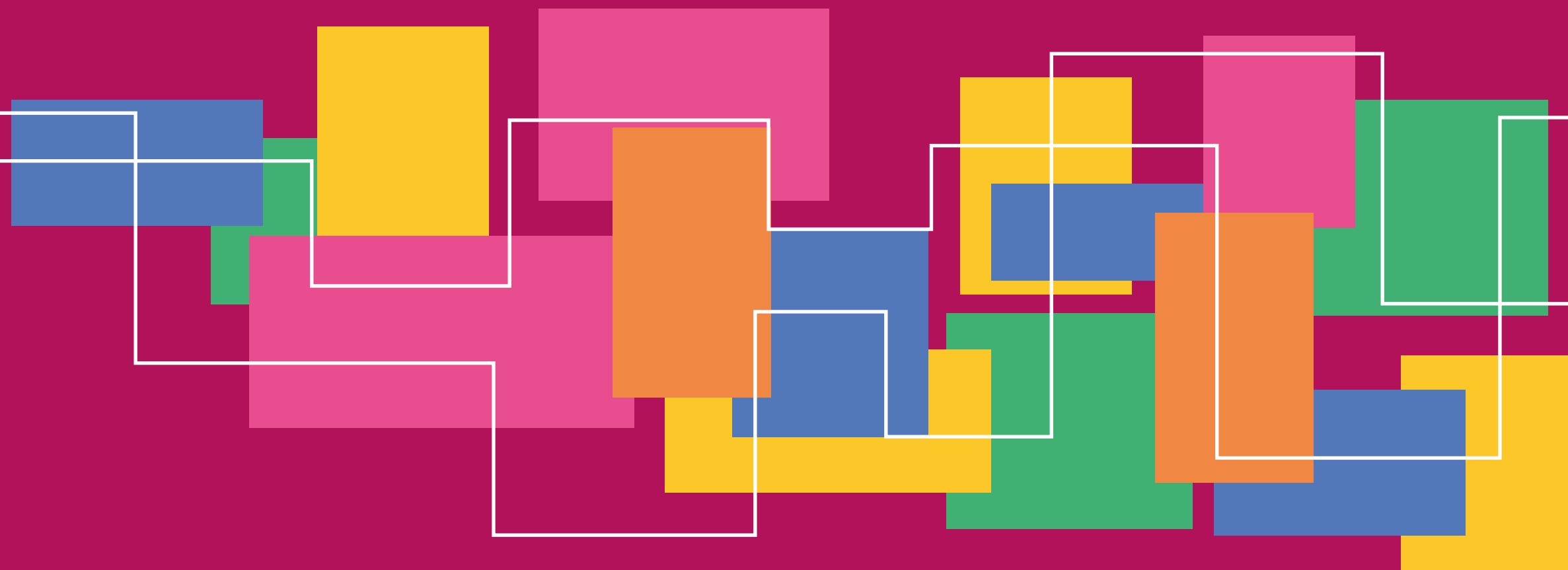
GRUPOS	Nº DE GRUPOS	ALUMNADO
ESPA 1º CICLO	2	46
ESPA 2º CICLO	2	36
ACCESO UNIVERSIDAD	1	25
TOTAL	5	107

Ámbito 3 de desarrollo sociocultural y envejecimiento activo.
120 grupos, con 2.623 participantes

GRUPOS	Nº DE GRUPOS	ALUMNADO
INFORMÁTICA BÁSICA	7	84
INFORMÁTICA AVANZADA	1	11
BIOLOGÍA	10	456
ESCRITURA CREATIVA	4	80
MEMORIA	9	149
TERTULIA LITERARIA	9	203
TERTULIA LITERARIA Y CINE	1	14
ÁGILMENTE	8	155
ARTE	15	541
ARTE VALLADOLID	1	22
HISTORIA	2	33
HISTORIA A TRAVÉS DEL CINE	3	72
SENTIRSE BIEN	5	99
INGLÉS	24	400
REFUERZO DIGITAL	1	15
TALLER DE LENGUA	1	12
GESTIÓN EMOCIONAL	1	21
CIUDADANÍA DIGITAL	17	215
TOTAL	120	2.623

10

CALIDAD
DE LOS **SERVICIOS**
SOCIALES



CARTA DE SERVICIOS

Compromiso de la carta de servicios

1	Proporcionar el acceso a los Servicios de Información y Orientación de los CEAS en un plazo máximo de veinte días a través de cita previa, no sobrepasando los 10 días en el 50% de los casos.	78,76% Media de cumplimiento 51,22% en menos de 10 días.
2.1	Lograr que, al menos, el 90% de los casos las personas atendidas se encuentren satisfechas o muy satisfechas con la información recibida.	99,22% Satisfechos y Muy Satisfechos.
2.2	Medida de satisfacción indirecta: mantenimiento del mismo profesional a lo largo de toda la intervención.	99,70% Media de cumplimiento.
3	Resolver las solicitudes de ayudas, prestaciones y servicios tramitados desde CEAS en un plazo máximo de dos meses desde su registro de entrada en el Ayuntamiento.	40,90%. Media de cumplimiento.
4	Garantizar que el tiempo de espera en la atención con cita previa sea inferior a 30 minutos, reduciéndose a 15 minutos en el 80% de los casos.	96,48% Media de cumplimiento 83,58% espera inferior a 15 minutos.
5	Atender a un mínimo de 2.000 personas al año en las actividades de animación de Centros de Vida Activa.	14.780 personas participantes.
6.1	Atender a un mínimo de 850 niños al año en proyectos de educación social preventiva y de promoción.	1.249 menores atendidos.
6.2	Atender a un mínimo de 400 personas adultas al año en proyectos de educación social preventiva y de promoción.	555 personas atendidas.
7.1	Proporcionar al menos 250.000 horas de ayuda a domicilio al año.	900.621,91 horas de Sad/año.
7.2	Proporcionar al menos 2.000 servicios de Teleasistencia al año.	12.464 servicios de teleasistencia/año
8	Dar respuesta a las quejas y sugerencias formuladas por escrito, en un plazo máximo de quince días, desde su recepción por la Sección correspondiente.	72,50% de las quejas respondidas en 15 días. No hay sugerencias.

GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Hay que destacar que la gestión del servicio de ayuda a domicilio obtuvo la certificación de calidad conforme a las siguientes normas:

- **ISO 9001:2015:** norma internacional de gestión de la calidad que especifica unos requisitos generales aplicables a cualquier organización. Ayuda a supervisar y gestionar continuamente la calidad en la organización para que se puedan identificar áreas de mejora.
- **UNE 158301:2015:** servicios para la promoción de la autonomía personal Gestión del servicio de ayuda a domicilio. Especifica los requisitos mínimos que debe cumplir la prestación del servicio de ayuda a domicilio para garantizar que las personas reciban un servicio de calidad.
- **ISO 14001:2015:** especifica los requisitos para un sistema de gestión medioambiental que ayude a reducir los impactos ambientales, reducir los residuos y ser más sostenibles.

Tabla de indicadores 158301:2015 SAD 2024/25
CENTRO: UTE SAD AVANZADO VALLADOLID

PROCESO	INDICADOR	LÍMITE ADMISIBLE	PERIODICIDAD DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES AL CÁLCULO	PROMEDIO ANUAL
ALTA EN EL SERVICIO	Porcentaje de personas usuarias con altas en plazo.	95%	TRIMESTRAL	(Número de altas realizadas según el plazo establecido en las condiciones contractuales / Número total de altas)*100 No se contabilizan aquellos incumplimientos debidos a caudas imputables a la persona usuaria.	100%
VISITA DE SEGUIMIENTO	Porcentaje de personas usuarias con visitas de seguimiento anuales.	100%	SEMESTRAL	(Número de personas usuarias a quienes se ha realizado visita de seguimiento SEMESTRAL / Número total de personas usuarias*100.	36,3%

SEGUIMIENTO Y MEJORA	Porcentajes de reclamaciones/ quejas contestadas en plazo.	90%	TRIMESTRAL	(Número de reclamaciones-quejas contestadas en el plazo establecido / Total de reclamaciones)*100 Plazo máximo 15 días o según pliego/contrato.	100%
SEGUIMIENTO Y MEJORA	Ratio de reclamaciones.	0,01	TRIMESTRAL	(Número total de reclamaciones-quejas recibidas / Número total de personas usuarias).	0,004
SEGUIMIENTO Y MEJORA	Porcentaje de reclamaciones por cambio de auxiliar titular.	20%	TRIMESTRAL	(Número de reclamaciones-quejas relacionadas con cambio de auxiliar titular / Número total de reclamaciones-quejas recibidas en el periodo)*100.	3,82%
SEGUIMIENTO Y MEJORA	Ratio de felicitaciones/ agradecimientos recibidos.	0,01	TRIMESTRAL	(Número total de felicitaciones-agradecimientos recibidos / Número total de personas usuarias).	0,009
SEGUIMIENTO Y MEJORA	Porcentaje de personas usuarias satisfechas con el servicio.	70%	ANUAL	(Nº total de usuarios satisfechos / Nº total de usuarios que han contestado la encuesta)*100 Se considera satisfecho si la respuesta es >8,5 (sobre 10).	98,9%

COORDINACIÓN	Porcentaje de personas usuarias con cambio de auxiliar titular.	5%	TRIMESTRAL	(Nº de personas usuarias con cambio de auxiliar / Nº total de personas usuarias)*100.	0,6%
COORDINACIÓN	Porcentaje de auxiliares con quienes se han mantenido reuniones de coordinación.	100%	ANUAL	(Nº de auxiliares con las que se ha mantenido reunión de coordinación / Nº total de auxiliares)*100.	100%
COORDINACIÓN	Porcentaje de auxiliares que causan baja en la entidad (rotación).	1%	TRIMESTRAL	(Nº de auxiliares que causan baja en la entidad-excluyendo las jubilaciones / Nº total de auxiliares)*100.	2,6%
FORMACIÓN	Ratio de horas de formación.	2,00	SEMESTRAL	Nº de horas de formación / Nº total de trabajadores.	3,10
FINALIZACIÓN DEL SERVICIO	Porcentaje de bajas de personas usuarias por insatisfacción.	0%	TRIMESTRAL	(Nº de personas usuarias que causan baja por insatisfacción con el servicio / Nº total de personas que se han dado de baja)*100.	0,0%

Seguimiento indicadores propios del centro (MODELO SUPERISLAS).

COORDINACIÓN	Porcentaje de personas usuarias satisfechas con su empoderamiento.	98%	SEMESTRAL	Nº de personas usuarias satisfechas con las decisiones que pueden tomar en su atención (puntuación > 7 encuesta)/Nº total de p. usuarias que participan en la encuesta.	100%
COORDINACIÓN	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias por con las actuaciones de integración comunitaria.	86%	TRIMESTRAL	Número de personas usuarias / Número de trabajadores de referencia.	2,44
COORDINACIÓN	Porcentaje de satisfacción de las familiares sobre las actuaciones realizadas por el profesional correferente ante la ausencia del titular.	99%	MENSUAL	(Número de personas usuarias con plan de apoyo elaborado / Número total de personas usuarias)*100.	100%
COORDINACIÓN	Porcentaje de trabajadores/as que conocen el Modelo (ARCPR).	98%	TRIMESTRAL	(Número de personas usuarias con profesional de referencia / Número total de personas usuarias)*100.	100,0%

GESTIÓN DE CALIDAD DEL ALBERGUE MUNICIPAL

Por otro lado, destacar que la gestión del albergue municipal ha obtenido la Certificación al Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con la norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, norma internacional de gestión de la calidad que especifica unos requisitos generales aplicables cualquier organización. Ayuda a supervisar y gestionar continuamente la calidad en la organización para que se puedan identificar áreas de mejora.

PROCESO	DESCRIPCIÓN	OBJETO ASOCIADO	OBJETIVO ESPERADO	RESULTADO
ESTRATÉGICO	Nivel de satisfacción de los clientes.	CUANTITATIVA Y CUALITATIVA	>7 0 ALTO	ALTO
ESTRATÉGICO	Cumplimiento del pliego de actividades y servicios ofertados.	Nº DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS OFERTADOS	>80%	100%
ESTRATÉGICO	Nivel de satisfacción de los clientes (promoción, orientación...)	GRADO DE SATISFACCIÓN	CUANTITATIVO >3,5	4,7
ESTRATÉGICO	Porcentaje de éxito del plan de actuación anual.	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE RIESGOS ALTOS Y EXTREMOS LA MATRIZ DE RIESGOS	75%	100%
ESTRATÉGICO	Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión.	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN	>75%	92%
ESTRATÉGICO	No conformidades (comunicación)	Nº NO CONFORMIDADES	<5 NO CONFORMIDADES ANUAL	0
ESTRATÉGICO	No conformidades (gestión del seguimiento y medición).	Nº NO CONFORMIDADES	<5 NO CONFORMIDADES	2
OPERATIVO	Número de usuarios incorporados.	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE PERNOCTAN EN CENTRO	>75%	100%
OPERATIVO	Porcentaje de derivaciones atendidas.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS/ NÚMERO DE PERSONAS DERIVADAS DE PRIMERA ACOGIDA AYUNTAMIENTO VALLADOLID	>75%	97%

OPERATIVO	Porcentaje de participación.	Nº PARTICIPANTES / TOTAL DE ACTIVIDADES	>25%	44%
OPERATIVO	No conformidades (gestión de la salida).	Nº RECLAMACIONES	<10 % DEL TOTAL DE RECLAMACIONES RESPECTO DE NUMERO DE ENCUESTAS RECIBIDAS	0
SOPORTE	Porcentaje de profesionales seleccionados e incorporados al servicio.	Nº DE CONTRATOS: CUMPLIMIENTO SERVICIO 2 PROFESIONALES POR TURNO. DATOS DE PERSONAL A 31 DE DICIEMBRE Y PERSONAL NUEVO INCORPORADO EN EL AÑO	100%	100%
SOPORTE	Horas de formación recibidas/horas de formación ofertadas.	HORAS DE FORMACION RECIBIDAS/HORAS DE FORMACION OFERTADAS	>75%	75%
SOPORTE	Evaluación continua de los proveedores.	ANALISIS DE INCIDENCIAS Y NO CONFORMIDADES	<5 NO CONFORMIDADES	100% NIVEL A
SOPORTE	No conformidades (compras).	<25% DE LOS PEDIDOS SOLICITADOS	<25% DE LOS PEDIDOS SOLICITADOS	0%
SOPORTE	Desviación presupuestaria.	DOCUMENTO DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
SOPORTE	No conformidades (gestión del SG).	Nº DE NO CONFORMIDADES	MÁXIMO 25% DEL TOTAL	0%
SOPORTE	Coste mantenimiento externo.	COSTE MANTENIMIENTO	<10.000€	4.116€
SOPORTE	Porcentaje de averías resueltas.	AVERIAS RESUELTAS/ AVERIAS ABIERTAS	>75%	86%
SOPORTE	Número de reclamaciones.	Nº DE RECLAMACIONES	< DE 4 RECLAMACIONES AL MES	2

GESTIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL ESTANCIAS DIURNAS

DENOMINACIÓN	CÁLCULO	PERIODICIDAD	TENDENCIA	DICIEMBRE	
				INDICADOR	OBSERVACIONES
Personas usuarias con quejas.	(Nº usuarios o familias con quejas / Nº usuarios)*100	MENSUAL	0%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Satisfacción de personas usuarias.	(Nº usuarios satisfechos / Nº usuarios)*100	ANUAL	≥70%	95,40%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Satisfacción de familias.	(Nº familias satisfechas / Nº familias)*100	ANUAL	≥75%	94,60%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Caídas.	(Nº usuarios caídas / Nº total usuarios)*100	MENSUAL	≤5%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Incidencias de medicación.	(Nº incidencias medicación / Nº usuarios medicación)*100	MENSUAL	≤3%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Sujeciones mecánicas.	(Nº usuarios sujeción / Nº usuarios)*100	MENSUAL	0%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Salidas no controladas.	(Nº usuarios salidas no controladas / Nº usuarios)*100	MENSUAL	0%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.

Ocupación de talleres de animación sociocultural.	(Nº asistentes / Nº previstos)*100	MENSUAL	≥40% anual	100%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Participación de familias en actividades del área psicosocial.	(Nº familias participan / Nº usuarios)*100	MENSUAL	≥10%	0,00%	No se han hecho actividades con las familias en el mes.
Transporte.	(Nº rutas incidencias / Nº rutas)*100	TRIMESTRAL	≤2%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Valoración integral en el ingreso.	(Nº usuarios valoración integral / Nº ingresos)*100	TRIMESTRAL	100%	100%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Bajas por insatisfacción.	(Nº bajas insatisfacción / Nº bajas)*100	TRIMESTRAL	0%	0,00%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Trabajadores satisfechos.	(Nº trabajadores satisfechos / Nº trabajadores participantes)*100	ANUAL	≥80%	80,51%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Formación de trabajadores.	(Nº trabajadores formación / Nº total trabajadores)*100	ANUAL	≥80%	100%	El indicador cumple con la tendencia establecida.
Porcentaje de usuarios con PAI inicial.	(Nº usuarios PAI inicial / Nº ingresos)*100	TRIMESTRAL	100%	100%	El indicador cumple con la tendencia establecida. El valor del indicador supera el 100% debido al desfase de un mes en la realización del PAI inicial con respecto al ingreso.
Revisión PAI semestral.	(Nº usuarios revisión PAI / Nº usuarios más 6 meses)*100	SEMESTRAL	100%	100%	El indicador cumple con la tendencia establecida.

